



VIERNES 17 DE MARZO DE 2023  
AÑO CX - TOMO DCXCIX - N° 53  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercios.....	Pag. 12
Inscripciones.....	Pag. 12
Sociedades Comerciales .....	Pág. 13

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACIÓN EVANGÉLICA ASAMBLEA DE DIOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA Por Acta N° 11 de la Comisión Directiva de fecha 21 de Febrero del 2023, la Asociación Evangélica Asamblea de Dios convoca a sus asociados para el día 25 de Marzo del 2023 en Calle Belgrano 347 de la Ciudad de Villa María a las 09:00 horas primer llamado y a las 10:00 horas segundo llamado para tratar por Asamblea Extraordinaria modificación del Estatuto Social y por Asamblea Ordinaria la siguiente Orden del Día: Designar 2 asociados para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario, lectura Acta Asamblea anterior, lectura Memoria y Balance e informe Comisión Revisora de Cuentas, elección autoridades conforme al Estatuto a saber: por 2 años Vicepresidente, Tesorero, Pro-secretario y 2 Vocales y por un año Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva

8 días - N° 438701 - \$ 5153,60 - 17/03/2023 - BOE

##### HUINCA RENANCO

##### CLUB ATLETICO TALLERES

Por Acta de Comisión Directiva N° 1407 de fecha 17/02/2023 se convoca a los asociados de la entidad denominada CLUB ATLETICO TALLERES a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 31/03/2023 a las 21:00 horas en la sede social sita en calle 25 de Mayo y Ceballos de la localidad de Huinca Renanco, departamento General Roca, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Rectificación y/o Ratificación de la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 17 de Diciembre de 2019; 2)- Elección de dos (2) asambleístas para que firmen el acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario; 3)- Lectura y aprobación del acta anterior; 4)- Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del auditor de los ejercicios finalizados el 31/08/2020, 31/08/2021

y 31/08/2022; 5)- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 6)- Elección de autoridades.

3 días - N° 440020 - \$ 2543,70 - 20/03/2023 - BOE

##### GENERAL LEVALLE

##### SOCIEDAD RURAL DE GENERAL LEVALLE - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de abril de 2023, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia 153, Gral. Levalle-Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura acta asamblea anterior 2) Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con las autoridades 3) Consideración documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/07/2020, 31/07/2021 y al 31/07/2022 4) Renovación de autoridades. Fdo: Vincenti Federico-Presidente, Ponzi Juliana-Secretaria.

8 días - N° 439234 - \$ 3717,20 - 22/03/2023 - BOE

##### VILLA GENERAL BELGRANO

##### AGRUPACION TRADICIONALISTA CAPILLA VIEJA

Por acta de comision directiva de fecha 08/03/2023 se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Marzo de 2023 a las 20:00 horas. En la sede social de la asociación cita en calle Julio A. Roca N°255, Localidad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de junio de 2022 4) Ratificación del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de Noviembre de 2022 . 5) Supresión de Artículos del Estatuto social y Aprobación de un Texto Ordenado. 6) consideración de la memoria y documentación contable correspondientes al Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre

de 2022. 7) Autorizados

3 días - N° 439898 - \$ 2153,10 - 21/03/2023 - BOE

##### VILLA DEL TOTORAL

##### CLUB TOTORAL - ASOCIACION CIVIL

El CLUB TOTORAL – ASOCIACION CIVIL convoca a Asamblea General Ordinaria con Elección de Autoridades para el día 27/03/2023 a las 19:00 horas en la sede social de calle San Martín s/n- B° Cavisacate, Villa del Totoral, Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Lectura del Acta anterior 2° Designación de 2 socios para firmar el Acta 3° Causas de Convocatoria fuera de término 4° Consideración de las Memorias, Balances Generales, Informes de Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios cerrados al 31/12/2020 y 31/12/2021 5° Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva: Miembros Titulares por 2 años, Suplentes por 1 año y Comisión Revisadora de Cuentas por 1 año.

8 días - N° 439922 - \$ 4338,80 - 23/03/2023 - BOE

##### RESORTES ARGENTINA S.A.I.C.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo noveno inc. i de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Marzo de 2023 a las 11:00 horas, en su local social de Av. Vélez Sársfield 3150, Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1ro. De la Ley 19550 correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de octubre de 2022. 2) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y conformidad requerida por el art. 261 de la ley 19550. 3) Tratamiento contable del resultado del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2022. 4) Elección de autoridades. 5) Consideración de contratos cele-

brados con Directores. 6) Consideración de las deudas garantizadas que mantiene la sociedad. 7) Consideración de otras deudas y financiación. 8) Designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se recuerda a los Señores accionistas que para ejercer los derechos que le acuerdan los Estatutos Sociales, deberán cumplimentar en término lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550.-EL DIRECTORIO

5 días - Nº 440151 - \$ 8043 - 17/03/2023 - BOE

#### **DINAR S.A. – REDUCCION DE CAPITAL (ART. 204 LEY GENERAL DE SOCIEDADES)**

Denominación Social: DINAR S.A.; Sede Social: Independencia 373 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina; Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Matrícula nº 6658-1984 inscrita con fecha 28 de noviembre de 1984. Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 27/06/2022, que consta en Acta Nº 44 de "DINAR S.A.," se decidió la reducción voluntaria del capital social y se reformó el art. 4 del Estatuto Social: " ARTICULO CUARTO: El capital social es de Pesos Ciento sesenta y siete mil (\$167.000), representado por Ciento sesenta y siete mil acciones (167.000) acciones de Pesos Uno (\$1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, de clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuple de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19550". Valuación del Activo al 27/06/2022 de \$ 43.344.047,67 Valuación del Pasivo al 27/06/2022 de \$ 28.733.382,35. Nuevo Capital Social \$167.000. Los acreedores tendrán derecho de oposición dentro de los quince (15) días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio sito en Independencia 373 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, de lunes a viernes en el horario de 10.00 hs. a 16.00 hs. horas. Felipe José Rizzo, Presidente del Directorio.- PUBLIQUESE POR TRES DIAS.-

3 días - Nº 440202 - \$ 3992,70 - 17/03/2023 - BOE

#### **RIO CUARTO CLUB SPORTIVO MAIPU RIO CUARTO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/03/2023 a las 20:30 hs. en sede. Orden del Día: 1) Lectura de la última acta de asamblea realizada. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 3) Aprobación del balance por el ejercicio cerrado el 30/11/2022. 4) Memoria del mismo. 5) Informe de la comisión revisora de cuentas para

el ejercicio. 6) Renovación de la comisión directiva compuesta por Presidente; Vicepresidente; Secretario; Tesorero y Cuatro Vocales Titulares y Comisión revisora de cuentas, compuesta por tres revisores titulares. El Secretario.

3 días - Nº 440302 - \$ 1327,80 - 17/03/2023 - BOE

#### **AGENCIA PROCÓRDOBA – S.E.M.**

Mediante reunión de Directorio de fecha 28/02/2023 se resolvió convocar a los accionistas a una asamblea general ordinaria el día 30/03/2023 a las 10:00 hs en la sede social sita en Bvd. Chacabuco 1127 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Presidente; 2) Consideración de la documentación prevista en los arts. 234 inc. 1 y 294 inc. 5 de la Ley 19.550, referida al ejercicio económico cerrado con fecha 31/12/2022; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración del desempeño de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado; 5) Reintegro de gastos a los Directores; 6) Honorarios de la Sindicatura; 7) Elección de miembros del Directorio de los sectores público y privado por el término de tres ejercicios; 8) Elección de miembros de la Sindicatura de los sectores público y privado por el término de tres ejercicios; 9) Otorgamiento de autorizaciones.

5 días - Nº 440373 - \$ 8264 - 17/03/2023 - BOE

#### **RADAR SOCIEDAD ANONIMA**

El Directorio de RADAR SOCIEDAD ANONIMA, mediante acta del 03/03/2023 decide convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 05/04/2023 a las 14,30 hs. en primera convocatoria, y a las 15,30 hs. en segunda convocatoria. La misma se llevará a cabo en el domicilio de calle General Alvear Nº 81 Piso 4, Ciudad de Córdoba; y se tratará el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2º) Considerar las causales por las cuales se convoca fuera de término para considerar los ejercicios cerrados al 31.3.2020 y 31.3.2021. Remoción del directorio; 3º) Considerar documentación artículo 234, inciso 1º, ley 19550/72, correspondiente al ejercicio finalizado al 31.3.2020; 4º) Considerar documentación artículo 234, inciso 1º, ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio finalizado al 31.3.2021; 5º) Consideración de la responsabilidad del directorio. Remoción con causa de los directores. Promoción de acción de responsabilidad. 6º) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio cerrado al 31.3.2020. 7º) Consideración del destino a dar a los resulta-

dos del ejercicio cerrado al 31.3.2021; 8º) Consideración de la retribución del directorio por cada uno de los ejercicios cerrados al 31.3.2020 y 31.3.2021; 9º) Fijación del número de miembros que integrará el directorio. Su elección por el término estatutario 10º) Autorización para poner en venta el inmueble de Avda. Maipú 272 fijando la base del precio de venta a publicar y el mínimo aceptable en cuanto a importes y modo de pago. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia hasta el día 31/03/2023 a las 16hs. a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia a Asamblea. Asimismo, se hace presente que la documentación contable que será tratada en la asamblea se encuentra a su disposición en el domicilio de calle General Alvear Nº 81 Piso 4, Bo. Centro, Córdoba, en el horario de 15 a 16,30 hs., de lunes a viernes, en día hábil.

5 días - Nº 440506 - \$ 16840,50 - 20/03/2023 - BOE

#### **SACANTA**

##### **CLUB DE ABUELOS DE SACANTA**

Por acta de comision directiva de fecha 10/03/2023 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Marzo de 2023 a las 17:00 horas. En la sede social cita en Calle Doctor Manuel Belgrano Nº535 , Sacanta, San Justo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Rectificación del Punto Nº3 del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/08/2022. 4) Ratificación de los Electos en asamblea de fecha 22/08/2022. 5) Dejar sin Efecto el Acta de Asamblea de fecha 27/09/2019. 6) Aprobación del estado contable cerrado a fecha 30/04/2022. 7) Autorizados.

3 días - Nº 439294 - \$ 1472,70 - 20/03/2023 - BOE

##### **EL CLUB INFANTIL DE BARRIO ITUZAINGO**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCION DE COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS, PARA EL DIA 31 DE MARZO DE 2023 A LAS 19 HS, EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE SALVADOR MAZZA 7000 DE LA CIUDAD DE CORDOBA, PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) APROBAR LA MEMORIA 2022. 4) APROBAR EL BALANCE EJERCICIO 2022. 5) ELECCION DE COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.-

3 días - Nº 440595 - \$ 1091,55 - 21/03/2023 - BOE

## RIO TERCERO

### CLUB DEPORTIVO CASINO DE RIO TERCERO – ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA La C.D. convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22/03/2023, a las 20.00 horas, en la sede social sita en Avda Savio 1476, Río Tercero, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) : Informar las causales por las que se convoca fuera de termino; 3) Consideración de Memoria, informe correspondiente de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2021 y 30/06/2022; 5) Elección de Miembros de Junta Electoral y designación de fecha de comicios para renovación de Comisión Directiva. La Comisión Directiva

3 días - N° 440602 - \$ 2011,35 - 20/03/2023 - BOE

## OLIVA

### ALBOCAMPO SA

Designación Directorio. Por Asamblea General Ratificativa/Rectificativa del 10/03/23, se ratificó designación de Asamblea Ordinaria del 10-05-22 de integrantes del Directorio de la Sociedad, con mandato por dos ejercicios (rectificado) y con los siguientes cargos, distribuidos por Acta de Directorio N° 119 del 10-03-23: a) Presidente: Héctor Pablo Campodónico, DNI 12497427, b) Vicepresidente: Andrés Campodónico, DNI 33881382, c) Director Suplente: Marta Virginia Boggan, DNI 13080343.

3 días - N° 440641 - \$ 874,20 - 20/03/2023 - BOE

## MARULL

### ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MARULL- ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria: para el día 20 de Marzo de 2023, a las 20 horas, en la Sede Social sita en calle Sarmiento s/n (predio del ferrocarril General Belgrano), para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable y

balance correspondiente a los Ejercicios N° 5, cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3) Aumento de la cuota social.

3 días - N° 440691 - \$ 2469,60 - 17/03/2023 - BOE

## VILLA MARIA

### CLUSTER TIC - TECNOLOGIA DE INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES VILLA MARIA Y REGION - ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea Presencial Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 13/03/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de abril de 2023, a las 8.30 horas, en la sede social sita en San Juan N° 1369, Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, N° 2, N° 3, N° 4 y N° 5, cerrados el 31 de diciembre de 2017, cerrados el 31 de diciembre de 2018, cerrados el 31 de diciembre de 2019, cerrados el 31 de diciembre de 2020, cerrados el 31 de diciembre de 2021, respectivamente. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 440764 - \$ 743,95 - 17/03/2023 - BOE

## LABOULAYE

### ONIX EXPRESS S.R.L.,

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. ONIX EXPRESS S.R.L., CUIT: 30-70773993-9 convoca a sus socios, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, a la asamblea General ordinaria que se llevara a cabo el próximo 31 del mes de marzo del año 2023, en la sede social, sito en calle Sarmiento N° 334 de la ciudad de Laboulaye a las 18.00 Hs a fin de tratar el siguiente orden del día: I) Aprobación de Gestión del Gerente, Sr. JUAN CARLOS MUÑOZ, DNI N° 6.654.292. II) Renuncia al cargo de gerente el señor JUAN CARLOS MUÑOZ DNI N° 6.654.292 y designación como nuevo gerente al señor GERARDO DANIEL MUÑOZ DNI N° 23.666.072. Cinco días 13/03/2023

5 días - N° 440767 - \$ 5637,50 - 20/03/2023 - BOE

### COIN VIAJES Y CAMBIOS S.A. – EDICTO RECTIFICATIVO

Por la presente se rectifica la publicación N° 437970 del 07/03/23 donde dice: "Por acta N°

528 de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2022", debe decir "Por Acta de Directorio N° 528 del 09/11/2022."

1 día - N° 440777 - \$ 220 - 17/03/2023 - BOE

## I.I.C.A.N.A.

### (INSTITUTO DE INTERCAMBIO CULTURAL ARGENTINO-NORTEAMERICANO)

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día Jueves 27 de Abril de 2023 a las 19,00 hrs. en Salón de Conferencias (modalidad Presencial), ubicada en Dean Funes 454 de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: A) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. B) Designación de dos socios para la firma de la presente Acta de Asamblea. C) Lectura y consideración del Balance General y Memoria al 31/12/2022. E) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado 31/12/2022. La concurrencia debe ser individual y con cumplimiento de medidas sanitarias por Covid 19. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 440820 - \$ 578,05 - 17/03/2023 - BOE

## RIGAR EXPRESO S.R.L.

CAMBIO JURISDICCION – DOMICILIO LEGAL – MODIF CONTRATO SOCIAL Por Acta de Reunion de Socios de RIGAR EXPRESO SRL fecha 10/09/2022, se resolvió: 1) Aprobar el cambio de jurisdicción y domicilio legal de la empresa, la cual a partir de ahora sera Parcela 06 Quinta 35 de la localidad de Concepcion del Bermejo, Departamento Almirante Brown, de la Provincia de Chaco, Republica Argentina. 2) Aprobar la modificación de la cláusula primera del contrato social, la cual quedara redactada de la siguiente manera: "PRIMERA: La sociedad girara bajo la denominación "RIGAR EXPRESO S.R.L.", constituyendo domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Concepción del Bermejo, Provincia del Chaco, Republica Argentina. La sede social tendra su domicilio en Parcela 06 Quinta 35, de la ciudad de Concepcion del Bermejo, Provincia del Chaco, lugar donde tendra el asiento principal de sus negocios, pudiendo trasladarse e instalar sucursales y representaciones en cualquier lugar de la provincia y del pais."

1 día - N° 440822 - \$ 851,05 - 17/03/2023 - BOE

## TACITO S.A.

Designación de autoridades. Mediante Acta de Asamblea Ordinaria N° 15 de fecha 14 de Marzo de 2023, quedaron designados y aceptados sus cargos por tres (3) Ejercicios como Presidente

del Directorio el Sr. Ignacio Antonio Taleb, DNI 28.273.577 y como Directora suplente la Sra. María Laura Gonzalez, DNI 30.310.269.-

1 día - N° 440847 - \$ 220 - 17/03/2023 - BOE

#### MONTE MAIZ

#### CENTRO DE INTEGRACIÓN LABORAL PARA PERSONAS ESPECIALES ASOCIACIÓN CIVIL "C.I.L.P.E "

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 25 de Abril de 2023 a las 20.00 hs. en la sede del "CENTRO DE INTEGRACIÓN LABORAL PARA PERSONAS ESPECIALES ASOCIACIÓN CIVIL "C.I.L.P.E " sita en calle Roberto Canciani 1943 de la Ciudad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Aprobación de un nuevo Estatuto Social, en virtud de lo establecido por el Art. 3 de la Resolución General IPJ N° 26/2020. 3) Ratificar la dirección de la sede social. 4) Ratificar los Puntos N° 2 y N° 3 de la Asamblea General Ordinaria N° 2 del 26/04/2022. 5) Rectificar el Punto N° 4 de la Asamblea General Ordinaria N° 2 del 26/04/2022. 6) Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 7) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Estado de Resultados y demás documentación contable, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2022. 8) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

1 día - N° 440848 - \$ 1058,95 - 17/03/2023 - BOE

#### VILLA MARIA

#### TRANSPORTE PAROLINA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 99 de fecha 13/03/2023, se resolvió la designación por tres ejercicios del Sr. JORGE EDUARDO VODANOVIC, D.N.I. N° 14.217.540, para cubrir el cargo de Presidente, la Sra. MARÍA DEL ROSARIO ALVAREZ, D.N.I. N° 17.555.210, para cubrir el cargo de Vicepresidente y el Sr. NICOLÁS ANDRÉS ALVAREZ, D.N.I. N° 30.048328, para cubrir el cargo de Director Titular. Asimismo, se resolvió para el ejercicio de la sindicatura la designación por tres ejercicios de la Sra. KARINA VANESA KARKOTA, D.N.I. N° 22.794.266, para cubrir el cargo de Sindica Titular y la Sra. FERNANDA ALBEIRO, D.N.I. N° 31.549.808, para cubrir el cargo de Sindica Suplente; quedando, de este

modo, conformado el órgano de administración y fiscalización.-

1 día - N° 440856 - \$ 645,25 - 17/03/2023 - BOE

#### VILLA MARIA CENEBELL PRIVADO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 13/12/2021, se resolvió la designación por tres ejercicios de la Sra. SILVIA AMBROGIO, D.N.I. N° 13.294.036, para cubrir el cargo como Director Titular y Presidente, y del Sr. HUGO ORLANDO LEDESMA, D.N.I. N° 12.671.750, para cubrir el cargo de Director Suplente, quedando de este modo, integrado el órgano de administración.-

1 día - N° 440858 - \$ 245,20 - 17/03/2023 - BOE

#### SOCIEDAD ARGENTINA DE LIPIDOS - ASOCIACION CIVIL

La CD de la SOCIEDAD ARGENTINA DE LIPIDOS - ASOCIACION CIVIL invita a los asociados a participar de Asamblea General Ordinaria a distancia, a través de la plataforma "ZOOM". El link de ingreso será enviado a todos los asociados al correo electrónico registrado en la asociación conforme art 28 del Estatuto, para el día 20 de MARZO de 2023 a las 18:30 horas para tratar el sig orden del día: 1) Motivos por los cuales se realizará la asamblea a distancia y fuera de termino. 2) Consideración de la Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos de los años 2021 y 2022, cerrados el 30 de noviembre. 3) Elección de autoridades conforme estatuto social, a saber: un Presidente, Secretario, Tesorero, 5 vocales titulares y 5 vocales suplentes, por el termino de 2 ejercicios. 4) Elección Comisión revisora de cuentas, conforme estatuto social compuesta por 1 miembro titular y un 1 suplente, por el termino de 2 ejercicios.

1 día - N° 440875 - \$ 882,55 - 17/03/2023 - BOE

#### CREFOR

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria de la Federación CREFOR en la sede de Calle Caminiaga 2680 de B Residencial San Carlos para el día 23 de marzo de 2023 a las 17 hs con el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos socios para firmar el acta con el presidente y secretario 2.- Consideración y aprobación de Memorias y Balances de los períodos 2015 al 2022. 3.- Renovación de autoridades. Cordoba, 10 de marzo de 2023 El presidente

3 días - N° 440512 - \$ 2112,60 - 17/03/2023 - BOE

#### SOCIEDAD ARGENTINA DE LIPIDOS - ASOCIACION CIVIL

La CD de la SOCIEDAD ARGENTINA DE LIPIDOS - ASOCIACION CIVIL invita a los asociados a participar de Asamblea General Extraordinaria a distancia, a través de la plataforma "ZOOM". El link de ingreso será enviado a todos los asociados al correo electrónico registrado en la asociación conforme art 28 del Estatuto, para el día 20 de MARZO de 2023 a las 19:30 horas para tratar el sig orden del día: 1) Cambio de domicilio social. 2) reforma art 1 del Estatuto social.

1 día - N° 440878 - \$ 323,95 - 17/03/2023 - BOE

#### SAN BASILIO

#### LACTEOS SAN BASILIO SOCIEDAD ANÓNIMA

Designación de Autoridades Por Acta N° 32 de Asamblea General Ordinaria del 28 de febrero de 2023, se designaron las siguientes autoridades: Síndico Titular: CP. Marcelo Javier CAMPOS, DNI. 23.948.698, Contador Público, Matr. 10-11498-6 y Síndico Suplente: CP. Juan Marcelo Vitali, DNI. 23.954.550, Contador Público, Matr. 10-14174-4, por el término de un ejercicio.

1 día - N° 440884 - \$ 220 - 17/03/2023 - BOE

#### CORE CONSULTING S.A

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES Por Asamblea General Ordinaria N° 3, unánime, de fecha 5 de enero de 2023, se resolvió la siguiente composición del Directorio de CORE CONSULTING S.A (CUIT 33-71535759-9) por el término de tres ejercicios, por el periodo desde 05 de enero de 2023 a 31 de julio de 2025, el que queda constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Facundo Eduardo Aguirre, DNI 34.838.059; Vicepresidente y Director Suplente: Julián Lisandro Caballero, D.N.I. N°29.966.987. Todos aceptan los cargos en ese mismo acto y constituyen domicilio especial en calle Tronador 2861, Dto.5, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. CORE CONSULTING S.A Facundo Eduardo Aguirre.

1 día - N° 440916 - \$ 505,60 - 17/03/2023 - BOE

#### LABOULAYE

#### TAL S.A.

CUIT N° 30712506926 Reforma de Estatuto Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/06/2014, se aprobó por unanimidad la

modificación del objeto social y la Reforma del Estatuto en su Artículo Cuarto el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación de servicios de transporte aéreo no regular, interno e internacional, de pasajeros, equipaje, mercancías y ambulancia aérea; fumigación aérea; compra, venta, permuta, reparación, alquiler, leasing, importación, exportación, hangaraje, mantenimiento, acondicionamiento y equipamiento de aeronaves propias y/o ajenas y de los motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes relacionadas directamente con el objeto social. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." y la reforma del Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO DECIMO CUARTO: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550"

1 día - N° 440921 - \$ 1392,85 - 17/03/2023 - BOE

#### GLOBAL VISUM S.A.

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 02/03/2023 se resolvió la elección del directorio por 3 (tres) ejercicios, quedando compuesto de la siguiente manera: Director Titular Presidente: Diego Alejandro Cavalieri, DNI N° 25.652.705; y Director Suplente: Noelia Laura Requena, DNI N° 27.549.243, quienes aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en calle Agustín Garzón 1691, Piso 2, Oficina A, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 441074 - \$ 352,30 - 17/03/2023 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL SEMBRADO FUTURO

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 03/04/2023 a las 17.00hs en la sede social Juan Roque N° 337 de Barrio Yapeyu, Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día 1.-) Designación de dos asociados para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario; 2.-) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas por el Ejercicio N°8 cerrado al 31 de Diciembre de 2021 y Ejercicio N° 9 cerrado al 31 de Diciembre de 2022; 3) Elección de Miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión de Revisión de Cuentas; 4) Consideración de los motivos por el llamado fuera de término para el tratamiento de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio N°8 cerrado al 31 de Diciembre de 2021. -Fdo: Magdalena Gelvez- Presidente.

1 día - N° 440944 - \$ 725,05 - 17/03/2023 - BOE

#### CARRILOBO

##### CLUB ALIANZA DEPORTIVO Y CULTURAL CARRILOBO

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias la Comisión Directiva del Club Alianza Deportivo y Cultural Carrilobo - Asociación Civil, convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 17 de abril de 2023, a partir de las 20:00 hs., en su sede social, de la localidad de Carrilobo, para tratar el siguiente: O R D E N D E L D Í A - 1) Lectura y aprobación del acta de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 2) Designación de dos asociados para que, conjuntamente a Presidente y Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados contables, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio N° 43, cerrado al 31 de diciembre de 2022. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, en los cargos de Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, cuatro Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, por terminación de mandatos. 5) Elección de miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas, compuesta de dos miembros titulares y un miembro Suplente, por terminación de mandatos. 6). Tratamiento de proyecto de Reforma de Estatuto Social en su Art. N° 38, donde dice: La Asamblea no podrá decretar la disolución de la entidad mientras existan quince socios dispuestos a sostenerla quienes, en tal caso, se comprometerán a perseverar en el cumplimiento de los objetivos sociales. De hacerse efectivo la disolución se designarán los liquidadores que podrán ser, la misma Comisión Directiva o cualquier otra comisión de asociados que la Asamblea designare. El Órgano de Fiscalización deberá vigilar las operaciones de liquidación de la asociación. Una vez pagadas las deudas, si las hubiere, el remanente de los bienes se destinará a una "entidad oficial o privada sin fines de lucro, con Personería Jurídica, conforme lo determine la

Asamblea disolutiva; deberá decir: La Asamblea no podrá decretar la disolución de la entidad, mientras exista suficiente cantidad de socios dispuestos a sostenerla en un número equivalente al quorum mínimo requerido a la Comisión Directiva, quienes en tal caso se comprometerán a perseverar en el cumplimiento de los objetivos sociales. De hacerse efectiva la disolución se designarán liquidadores que podrán ser: la misma Comisión Directiva o cualquier otra comisión de asociados que la asamblea designare. El Órgano de Fiscalización deberá vigilar y controlar las operaciones de liquidación de la asociación. Una vez pagadas las deudas, si las hubiere, el remanente de los bienes se destinará a una entidad oficial o privada sin fines de lucro, con personería jurídica y que se encuentre reconocida como exenta de gravámenes por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) o el órgano que la sustituya, conforme lo determine la Asamblea disolutiva. 7) Informe de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. El Secretario

3 días - N° 440970 - \$ 8711,40 - 21/03/2023 - BOE

#### ARROYITO

##### COLEGIO MEDICO REGIONAL ARROYITO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Marzo de 2023///a las 12.30 hs., en nuestra Sede Social, sita en José A. Vocos 114, de la ciudad de Arroyito, para considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2.- Lectura y consideración del Acta anterior. 3.- Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 4-Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio cerrados el día 31 de diciembre de 2021. 5- Proclamación de los candidatos electos y entrega del mandato.

3 días - N° 441004 - \$ 3657,90 - 17/03/2023 - BOE

#### GL MADERAS Y PERIMETROS S.A.S.

Acta del Órgano de Administración modifica domicilio de sede social Por resolución de acta del órgano de administración de fecha 09 de Marzo de dos mil veintitres de la sociedad GL MADERAS Y PERIMETROS S.A.S., el Sr. Gonzalez Diaz Jose Lucas D.N.I. N° 29.606.122, CUIT 20-29606122-1, en su carácter de administradora titular resuelve, en carácter de declaración jurada, modificar el domicilio de la sede social, siendo el nuevo domicilio en Avenida Presidente

Juan Domingo Peron s/n, Lote 3, Ruta E-55, Barrio Stoecklin, de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 441007 - \$ 469,90 - 17/03/2023 - BOE

**CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA  
PROFESIONALES EN CIENCIAS  
ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE  
CÓRDOBA**

Resolución General N° 33/2022. Modificación de haberes previsionales y porcentuales de aportes personales. VISTO: Lo dispuesto por el Art. 30 de la Ley 8349. Y CONSIDERANDO: Que la normativa referenciada, manifiesta que los haberes de Jubilación Ordinaria y Ordinaria por Minusvalía se ajustarán conforme lo establecido por el régimen jubilatorio nacional. Que conforme lo dispuesto por Ley 27.609 referido al índice de movilidad jubilatoria, la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL (ANSES), estableció por Resolución N° 256/2022 que el valor de la movilidad prevista en el artículo 32 de la Ley N° 24.241 y sus modificatorias, correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2022, es de QUINCE ENTEROS CON SESENTA Y DOS CENTÉSIMOS POR CIENTO (15,62%) el cual será aplicable a las prestaciones previsionales nacionales. Que, aplicando dicho ajuste, el haber de jubilación ordinaria categoría A de la Caja de Previsión, se elevaría de \$ 70.040 a \$ 80.980, a partir del 01 de diciembre de 2022. Que por Resolución N° 20/2015, aprobada en Asamblea Extraordinaria de fecha 11 de Diciembre de 2015, la Caja estableció el mecanismo de actualización de los aportes personales, que contempla tanto la movilidad jubilatoria para los pasivos como el plan de recupero de equilibrio actuarial, garantizando la sustentabilidad del régimen. Que en tal sentido, y a fin de determinar los ajustes necesarios en los porcentuales de aportes personales, se practicaron los análisis actuariales correspondientes, de los cuales surgió la necesidad de aplicar un incremento en los aportes del 16,52% a los fines de cumplir con el plan de recupero de equilibrio actuarial aprobado por Asamblea. Que, a los efectos de contemplar la situación de los activos, se considera conveniente postergar el incremento de aportes, aplicándolo en el mes de abril 2023. Que la propuesta desarrollada, en atención a las necesidades de ambos sectores tanto de activos como de pasivos, lo es previa verificación actuarial, y en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente. Por ello, lo normado en los arts. 7°, 30° y 37° de la Ley 8.349 (T.O. 2012) en uso de sus atribuciones; El Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia

de Córdoba Resuelve: Artículo 1°: ESTABLECER el haber de las Prestaciones a que hace referencia el artículo 30° inc. a) de la Ley 8349 (T.O. 2012) para la categoría A, en la suma de PESOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA (\$ 80.980,00) a partir del primero de diciembre del año 2022, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 30° de la Ley 8349 (T.O. 2012). Artículo 2: MODIFICAR las escalas de aportes personales establecidas en el art. 7° inc. a) de la Ley 8.349 (T.O. 2012), calculadas sobre el nuevo haber de la jubilación ordinaria, por las que a continuación se fijan para los períodos indicados: a) Desde el 01/12/2022 al 31/01/2023: Categ. A Categ. B Categ. C Categ. D Hasta 29 años 6,3404% 6,5050% 6,5894% 6,6308% De 30 a 34 años 15,8751% 16,2624% 16,4753% 16,5818% De 35 a 39 años 20,1054% 20,6087% 20,8555% 21,0153% De 40 a 49 años 22,2156% 22,7673% 23,0481% 23,2319% De 50 años en adel. 23,2804% 23,8612% 24,1502% 24,3258% b) Desde el 01/02/2023 al 31/03/2023: Categ. A Categ. B Categ. C Categ. D Hasta 29 años 7,4443% 7,6375% 7,7366% 7,7852% De 30 a 34 años 18,6390% 19,0937% 19,3437% 19,4687% De 35 a 39 años 23,6057% 24,1967% 24,4864% 24,6741% De 40 a 49 años 26,0833% 26,7311% 27,0608% 27,2766% De 50 años en adel. 27,3335% 28,0154% 28,3547% 28,5609% c) Desde el 01/04/2023 en adelante: Categ. A Categ. B Categ. C Categ. D Hasta 29 años 8,68% 8,90% 9,00% 9,07% De 30 a 34 años 21,71% 22,25% 22,53% 22,69% De 35 a 39 años 27,51% 28,21% 28,54% 28,75% De 40 a 49 años 30,39% 31,15% 31,53% 31,77% De 50 años en adel. 31,85% 32,65% 33,05% 33,29%

Artículo 3°: Regístrese, publíquese y archívese. Córdoba, 24 de noviembre de 2022. Directorio

1 día - N° 441079 - \$ 4109,20 - 17/03/2023 - BOE

**VILLA CARLOS PAZ**

**AUTO SHOP LUBRICANTES S.A.S**

En la ciudad de Villa Carlos Paz, departamento Punilla, de la provincia de Córdoba, a los 27 días mes Febrero 2023, en la sede social de AUTO SHOP LUBRICANTES CUIT 30-71759080-1, se REUNEN la totalidad de los socios, titulares en su conjunto del 100% de las acciones y votos, de manera autoconvocada y unánime, resuelven aprobar la Reforma del artículo 4° del ESTATUTO SOCIAL, el cual quedara redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 9) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 10) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 14) Venta de Lubricantes, cambio de los mismos y accesorios. A tales fi-

nes, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 441080 - \$ 3519,10 - 17/03/2023 - BOE

**SAN JORGE PROYECTO EDUCATIVO  
WALDORF ASOCIACIÓN CIVIL**

convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a socios activos el día 11/04/2023 a las 17:30 hs en calle Isaac Newton 5827, B° Villa Belgrano. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asociados que suscriban el acta. 2°) Elección de Autoridades 3°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. La Comisión Directiva

3 días - N° 441097 - \$ 2011,80 - 20/03/2023 - BOE

**DON ANGEL SOCIEDAD ANONIMA**

Elección de Directores y Distribución de Cargos Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 1/02/2023, se designaron: Director Titular con el cargo de Presidente: Mariel Rueff, DNI N° 22.408.283 y Director Suplente: Fernando José Ossés, DNI N° 23.458.237

1 día - N° 441102 - \$ 220 - 17/03/2023 - BOE

**CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER**

**ASOCIACIÓN DANTE ALIGHIERI DE  
CORRAL DE BUSTOS**

La Comisión Directiva de la Asociación Dante Alighieri de Corral de Bustos, convoca a sus asociados a la Asamblea general ordinaria, para el día 21 de Abril de 2023 a las 20:00 horas en la Sede de la Asociación, ubicado en Avda. Italia y Montevideo, de la ciudad de Corral de Bustos, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del acta anterior. 2°) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3°) Explicación de las causales por las cuales se convocó a la Asamblea de manera extemporánea para renovar los Cargos de la Comisión Revisora de Cuentas. 4°) Lectura y Consideración de la Memoria Anual correspondiente al año 2022. 5°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2022.- 6°) Renovación de Cargos de la Comisión Revisora

de Cuentas.- 7°) Deliberar sobre la necesidad de aumentar la cuota social mensual, y fijar nuevo importe. Fdo. Pres. Sec. y Tes.-

3 días - N° 441143 - \$ 4817,40 - 20/03/2023 - BOE

**UCACHA**

**CLUB JORGE NEWBERY CULTURAL,  
SOCIAL Y DEPORTIVO**

San Luis N° 34 -UCACHA -Provincia de Córdoba- CONVOCATORIA - Los miembros de la Comisión Directiva del CLUB JORGE NEWBERY CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVO, Matrícula C-3522, tienen el agrado de invitar a Uds. a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, en la Sede Social, ubicada en calle San Luis N° 34, de ésta localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba, para el próximo 28 de abril de 2.023, a las 20:30 horas. 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de ésta Asamblea. - 2) Lectura y consideración del Proyecto de Reforma del Estatuto Social, TITULO IV – COMISIÓN DIRECTIVA Y ORGANO DE FISCALIZACIÓN – ARTICULO DECIMO TERCERO y ARTICULO DECIMO CUARTO, modificación. -

3 días - N° 441167 - \$ 3800,70 - 17/03/2023 - BOE

**IMPOTEC SRL**

Se aclara que el SOCIO Sr. CARLOS ALBERTO TEXIDO suscribe el 16% del capital social o sea 16.000 cuotas, lo que hacen un total de \$ 1.600.000.-

1 día - N° 441180 - \$ 220 - 17/03/2023 - BOE

**JESUS MARIA**

**ROSVYC S.A.**

Elección de Autoridades Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha ocho de Marzo de dos mil veintitres, en la sede social de la firma, en Doménico Zípoli N° 116, Jesús María, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba, con la presencia de los miembros que representan el 100% del capital que da cuenta el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a fojas 20 se resolvió: Elección de autoridades: Toma la palabra la Sra. Presidente, quien manifiesta que teniendo en cuenta que el mandato es por tres ejercicios y dicho plazo se encuentra vencido, corresponde elegir nuevas autoridades. Se propone designar para componer el Directorio, un Presidente, y un Director Suplente, por el término de tres ejercicios, de acuerdo a la siguiente nómina: a) APELLIDO Y

NOMBRE: : MICOLINI OLGA NOEMI, DOCUMENTO: D.N.I. N° 11.241.828, CARGO: Presidente del Directorio, DOMICILIO REAL: Calle Vicente Agüero N° 269 – 5220 – Jesús María, Dpto. Colón de la Provincia de Córdoba, DOMICILIO ESPECIAL: Calle Doménico Zípoli N° 117 – 5220 – Jesús María, Dpto. Colón de la Provincia de Córdoba; b) APELLIDO Y NOMBRE: : ZAYA RUBEN SEBASTIAN, DOCUMENTO: D.N.I. N° 28.866.058, CARGO: Director Suplente, DOMICILIO REAL: Calle Olga Prosdocimo N° 1719– 5223 – Colonia Caroya, Dpto. Colón de la Provincia de Córdoba, DOMICILIO ESPECIAL: Calle Doménico Zípoli N° 117 – 5220 – Jesús María, Dpto. Colón de la Provincia de Córdoba. En cumplimiento del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, constituyen domicilio especial en los consignados en cada caso, en la nómina de directores arriba descripta, dónde serán válidas las notificaciones que se efectuarán con motivo del ejercicio de los cargos que aceptan firmando al pie de la presente. Declaran además bajo juramento, no estar comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades previstas por el Art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 441058 - \$ 1814,95 - 17/03/2023 - BOE

**VILLA GENERAL BELGRANO**

**ASOCIACIÓN CIVIL CONCIERTOS “EL  
RINCÓN”**

Por Acta Nro 243 de Comisión Directiva de fecha 21/02/2023 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el 17/04/2023 a las 18 h en el Salón Parroquial de Villa General Belgrano para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3-Lectura y consideración de la Memoria y el Balance del ejercicio cerrado el 31/12/2022. 4- Ratificación del nuevo importe de cuotas sociales.

3 días - N° 441217 - \$ 2284,80 - 21/03/2023 - BOE

**MARCOS JUAREZ**

**ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS  
DE CARGAS DE MARCOS JUÁREZ**

Convocatoria Asamblea Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria el 22/04/2023, 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, en 9 de Julio N° 1204 de la Ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración y aprobación de Memoria y Balance General

finalizado al 31 de Diciembre de 2022; 2) Consideración y aprobación del Órgano de fiscalización por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Designación de dos asociados para que firmen el acta correspondiente, juntamente con el presidente y secretario de la Comisión Directiva. Los asistentes deberán confirmar su presencia en sede de la Asociación de lun a vie de 09 a 12 hs, con una antelación no menor a 3 días anteriores a la asamblea.

3 días - N° 441236 - \$ 4122 - 20/03/2023 - BOE

#### JESUS MARIA

#### JESÚS MARÍA CARNES S.R.L.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL Por Acta N°125 de reunión de socios de fecha 02/03/2023, se resolvió por unanimidad modificar la clausula tercera del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera: "TERCERA: DURACIÓN. PRORROGA. La sociedad prorroga su duración por el término de diez (10) años, a partir de su vencimiento que opera con fecha 06 de junio del año 2023".

1 día - N° 441322 - \$ 558,60 - 17/03/2023 - BOE

#### MINA CLAVERO

#### CENTRO DE TURISMO Y COMERCIO DE MINA CLAVERO-ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de marzo de 2023, a las 20:30, en el salón del Hotel España, Av. San Martín 1687, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firma del acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de resultado y el informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020, 30/06/2021 y 30/06/2022. 3) Elección de autoridades y miembros de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas de acuerdo a las normas estatutarias vigentes. 4) Razon por la cual se realiza fuera de término. 5) Cuota social.

3 días - N° 441340 - \$ 3504,90 - 20/03/2023 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS JOSE HERNANDEZ.

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 13 de Marzo de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Marzo de 2023, a las 09 horas, en la sede social sita en Alfonsina Storni 476 B° Liceo 1 Sección, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asocia-

das que suscriban el Acta de Asamblea junto a la Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Abril de 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

5 días - N° 441347 - \$ 4529 - 23/03/2023 - BOE

#### MONTE CRISTO

#### INDUMIX S.A.

Conforme a ACTA EXTRAORDINARIA N°29 de fecha 14/09/2022, la totalidad de los accionistas en forma auto convocada, espontánea y unánime, se reúnen en asamblea y resuelven: 1) PRIMERO: Modificar el Art. 8 del Estatuto social, el que quedo redactado de la siguiente manera: "ADMINISTRACION- REPRESENTACION: Los directores deberán designar un presidente reelegible solo por un periodo más, a excepción del accionista fundador Aldo Victor Rozze, que podrá ser reelegible en forma indefinida"; y por otra parte se resolvió: 2) SEGUNDO. Aprobar el aumento de capital, el cual implica una reforma del estatuto en su artículo cuarto, el que quedaría redactado de la siguiente manera: "CAPITAL. Artículo cuarto. El capital social es de pesos cuarenta millones (\$40.000.000) representado en cuatrocientos mil (400.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de pesos cien (\$100,00) valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el Art. 188° de la Ley 19.550"

1 día - N° 441412 - \$ 1496,60 - 17/03/2023 - BOE

#### VILLA GENERAL BELGRANO

#### ASOCIACION CIVIL ITALIANA DE VILLA GENERAL BELGRANO

Se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 14 de Abril de 2023 a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de calle El Nogal N° 407, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Ratificación y Rectificación de la Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del 30/01/2023 - Aprobación Texto Ordenado. 3) Autorización. Fdo: Comisión Directiva.-

1 día - N° 441444 - \$ 936,60 - 17/03/2023 - BOE

#### VILLA MARIA

#### LA NATURALEZA S.R.L.

La Gerencia de "LA NATURALEZA S.R.L." convoca a la asamblea de socios que se realizará en su sede social, sita en calle Entre Ríos N° 589, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, el próximo 11 DE ABRIL DE 2023, a las 18:00 HS., con el objeto de dar tratamiento al siguiente temario del orden del día: 1°) "Lectura, consideración, tratamiento y aprobación del acta anterior"; 2°) "Lectura, consideración y tratamiento del Balance General, Memoria y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01/01/2022 y finalizado el 31/12/2022"; 3°) "Análisis y consideración de la gestión de los administradores desplegada durante el ejercicio económico iniciado el 01/01/2022 y finalizado el 31/12/2022"; 4°) "Distribución de utilidades relativa al ejercicio económico iniciado el 01/01/2022 y finalizado el 31/12/2022" y 5°) "Proyectos a desarrollar durante el transcurso del año 2023". Se recuerda a los Sres. Socios que la totalidad de la documentación a ser tratada en asamblea ha sido puesta por la gerencia a su disposición en la sede social con la antelación prescripta por la normativa vigente para su consulta. De igual modo, y en el caso de que algún socio así lo solicite será cursada vía email. Asimismo se informa que, podrán recabar la información que crean menester, de conformidad a lo dispuesto por el art. 55 de la LGS y sus modificatorias. En este último caso, deberán hacerlo con la anticipación necesaria para permitirle a la sociedad y a los Sres. Socios el ejercicio de sus legítimos derechos.

5 días - N° 441454 - \$ 13185,50 - 22/03/2023 - BOE

#### VILLA RUMIPAL

#### BIBLIOTECA POPULAR RICARDO ROJAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Convocase a los Señores asociados a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a realizarse el día 14 de Abril del año 2023 a las 18 horas en la Sede Social sita en calle Dr. Amadeo Sabattini N° 120 de la localidad de Villa Rumipal, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y Secretaria; 2) Reforma y aprobación del estatuto social. Fdo. La Comisión Directiva.-

1 día - N° 441468 - \$ 765,80 - 17/03/2023 - BOE



### SAN MARCOS SIERRA

#### "ENTIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE SAN MARCOS SIERRAS - ASOCIACION CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva de fecha 14/02/2023 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de marzo de 2023, a las 11:00 horas, en Sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico n° 22 cerrados el 31 de Diciembre de 2022. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 441561 - \$ 943,60 - 17/03/2023 - BOE

### LOS CONDORES

#### ASOCIACIÓN EDUCADORA "DR ABRAHAM MOLINA" LOS CONDORES

Convocase a socios de la ASOCIACIÓN EDUCADORA "DR ABRAHAM MOLINA" a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL, en el local del Instituto sito en Urquiza 375 de esta localidad, el sábado 01 de abril de 2023 a las 9hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Causales de la no convocatoria a la AGO en tiempo estatutariamente establecido. 3. Consideración de Memoria y Balance General 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Renovación parcial del consejo: Tesorero, 2° vocal titular, 1° vocal suplente, 2° vocal suplente, 3° vocal suplente, 4° vocal suplente y comisión revisora de cuentas. 5. Elección de dos socios para firmar el acta.

1 día - N° 441575 - \$ 1265,20 - 17/03/2023 - BOE

### PLAZA LAVALLE SA

ELECCION DE AUTORIDADES - Por asamblea general ordinaria de la firma PLAZA LAVALLE SA, de fecha 02/03/2023 se resolvió: 1) Elección de autoridades por el término de 3 ejercicios: Director Titular Presidente, Fabiana Cristina Charra DNI 22.162.466; y Director Suplente, Daniel Omar Chiavassa, DNI 18.217.540. Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos en el acta de asamblea general ordinaria de fecha 02/03/2023.

1 día - N° 441598 - \$ 711 - 17/03/2023 - BOE

### SOLES S.A.

Elección de Autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/12/2012, se resolvió la elección del Sr. Miguel Ángel Bedirian, D.N.I.: 12.334.934, como Presidente; y a la Sra. Olga Mariel Rodríguez D.N.I.: 18.536.847, como Director Suplente, todos por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 441611 - \$ 495,10 - 17/03/2023 - BOE

### SOLES S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/12/2015, se resolvió la elección del Sr. Miguel Ángel Bedirian, D.N.I.: 12.334.934, como Presidente; y a la Sra. Olga Mariel Rodríguez D.N.I.: 18.536.847, como Directora Suplente, todos por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 441614 - \$ 496,80 - 17/03/2023 - BOE

### SOLES S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/12/2018, se resolvió la elección del Sr. Miguel Ángel Bedirian, D.N.I.: 12.334.934, como Presidente; y a la Sra. Olga Mariel Rodríguez D.N.I.: 18.536.847, como Directora Suplente, todos por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 441615 - \$ 496,80 - 17/03/2023 - BOE

### SOLES S.A.

#### RATIFICACIÓN DE ACTAS - ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/12/2021: se ratificaron las Actas de Asamblea General Ordinaria de fechas: 28/12/2012; 28/12/2015; y 28/12/2018 y se resolvió la elección del Sr. Miguel Ángel Bedirian, D.N.I.: 12.334.934, como Presidente; y a la Sra. Olga Mariel Rodríguez D.N.I.: 18.536.847, como Directora Suplente, todos por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 441616 - \$ 714,40 - 17/03/2023 - BOE

#### ELTA TRANSPORTES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL CAMBIO DE DOMICILIO Se hace saber que por Acta de Asamblea de Socios N° 70 de fecha 18 de Julio del año 2022, se informó y actualizo el cambio

de denominación social de unos de sus socios, SADA TRANSPORTES E ARMAZENAGENS LTDA (antes Sada Transportes e Armazengens S.A.). En la misma también se resolvió por unanimidad Modificar el Artículo N° 1 del Contrato Social que hace referencia a la Denominación y Domicilio, el cual quedara expresado de la siguiente forma: "Artículo 1°: La Sociedad se denominará ELTA TRANSPORTES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio Legal, Comercial y Administrativo en la Ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales o agencias, locales de ventas y depósitos en cualquier lugar del País o del Exterior." Por último, por unanimidad se resolvió fijar el domicilio Legal, Comercial y Administrativo en la calle Gral. Jose Artigas N° 367 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Córdoba, 15 de Marzo de 2023.

1 día - N° 441629 - \$ 1843,20 - 17/03/2023 - BOE

### VILLA ALLENDE

#### FIDEICOMISO TERRANOVA HOUSING

#### FE DE ERRATAS

El fiduciario del Fideicomiso Terranova Housing comunica a los fiduciantes beneficiarios, cesionarios y/o titulares de las unidades de edificación de dicho Fideicomiso que en la publicación de edictos efectuada el día 16/03/2023 donde se informa que se deja sin efecto la convocatoria a Asamblea Ordinaria - Extraordinaria del Fideicomiso Terranova Housing fijada para el día 17/03/2023 se deslizó un error mecanográfico en su texto, donde dice: "Asamblea Extraordinaria celebrada el día 28/03/2023" debe decir: "Asamblea Extraordinaria celebrada el día 28/02/2023" Sin otro particular saludamos a usted atentamente.

1 día - N° 441638 - \$ 1095,20 - 17/03/2023 - BOE

### ALEJO LEDESMA

#### LA LONJA S.A

MATRICULA 6319-A - 22/03/1983.- Por Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria N° 46 de fecha 30/06/2022 de LA LONJA S.A. se resolvió reducir su capital social en los términos del artículo 203 de la Ley 19.550 (reducción voluntaria) de la suma de \$ 1.800.000 a la suma de \$ 1.200.000, reformándose en consecuencia el Artículo 4° del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 1.200.000,00 (Un

millón doscientos mil pesos) representado por 1.200 (un mil doscientas) acciones de \$ 1.000,00 (Un mil pesos) valor nominal, ordinarias clase "A" 5 votos cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19550." - Asimismo a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales en los términos del artículo 83 inciso 3º de la Ley 19.550 informan: Datos anteriores a la reducción: Activo Social: \$ 367.690.564,26. Pasivo Social: \$ 119.190.219,96. Patrimonio Neto: \$ 248.500.344,30. Datos posteriores a la reducción: Activo Social: \$ 503.296.702,28. Pasivo Social: \$ 129.454.037,27. Patrimonio Neto: \$ 373.842.665,01. Oposiciones de Ley en la sede social sita en calle Fortín Las Tunas N° 627 - Alejo Ledesma - Dpto. Marcos Juárez - Pcia. de Cba. de lunes a viernes en el horario de 8.00 hs a 12.00 hs.

3 días - N° 441680 - \$ 6942,30 - 21/03/2023 - BOE

#### **CENTRO EDUCATIVO VILLA BELGRANO**

INSTITUTO SECUNDARIO RICARDO PALMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Sabado 15 de Abril de 2023 a las 09.00 hs, en la sede social sita en calle Pasaje José Henry 5264 Bº Villa Belgrano de Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos de Convocatoria fuera de término; 3) Consideración, tratamiento y ratificación de miembros electos del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio 2017-2018 desde 26/08/2019 hasta la fecha de esta Asamblea 4) Lectura y consideración de la memoria de la Asociación correspondiente al período 2020/2021 y período 2021/2022; 5) Lectura, consideración y aprobación del Ejercicio Económico N° 54, cerrado el 28 de Febrero de 2021 y del Ejercicio Económico N° 55 cerrado el 28 de Febrero de 2022; 6) Informe de Situación Institucional Actual; 7) Informe de la devolución del Aporte Estatal de 3º año (B) modalidad adulto; 8) Informe de la Comisión Revisora de cuentas de los ejercicios aprobación del Ejercicio Económico N° 54, cerrado el 28 de Febrero de 2021 y del Ejercicio Económico N° 55 cerrado el 28 de Febrero de 2022; 9) Tratamiento, consideración y aprobación del reintegro de gastos operativos a los integrantes de la Comisión Directiva; 10) Elección de una comisión escrutadora para la elección de los nuevos miembros del Consejo

Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización del mandato; 11) Elección de los integrantes del nuevo Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes; 12) Elección de los integrantes de la nueva Comisión Revisora de Cuentas; 13) Informe de estudio de suelo del terreno proyecto Edificio Escolar, consideración y tratamiento de actividades futuras para el proyecto. Saludos Cordiales. Comisión Directiva.

3 días - N° 441686 - \$ 10650 - 21/03/2023 - BOE

#### **CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

La Comisión Directiva del CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31 de Marzo de 2023 a las 20hs. en calle Pablo Buitrago N° 7081, Barrio Quintas de Arguello., de la Ciudad de Córdoba Capital, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del Acta de Convocatoria. 2º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. 3º) Informe de las causas por las que se realiza fuera de término la presente Asamblea. 4º) Ratificación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 2018. 5º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019. 6º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2020. 7º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021. 8º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2022. 9º) Elección de autoridades.

3 días - N° 441743 - \$ 7141,20 - 21/03/2023 - BOE

#### **COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TECNICOS DE CORDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA DE REGIONALES - AÑO 2023 COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TECNICOS DE CORDOBA- LEY 7742. Asamblea General Ordinaria (Art. 37 y 38 Ley 7742) Las Regionales del Colegio Profesional de Maestros

Mayores de Obras y Técnicos de Córdoba - Ley 7742, convocan a Asamblea General para el día viernes 21 de abril de 2023 a las 19 hs. en las sedes regionales, sitas en: Regional 1 Capital en Jujuy 423, Córdoba Tel 0351-4226095. Regional 2 Río Cuarto en Santiago del Estero 530, Ciudad de Río Cuarto Tel. 0358-4620933. Regional 3 Bell Ville en Alem 103 1er. Piso, ciudad de Bell Ville Tel. 03537-419494. Regional 4 Villa María ubicada en calle Mitre 691 Villa María, Tel. 0353-4613727. Regional 5 Villa Cura Brochero en Figueroa Alcorta 570, ciudad de Villa Cura Brochero Tel. 03544-471702. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y consideración de la memoria, Balance e inventario del período 01/01/2022 al 31/12/2022. 4) Lectura y consideración de Presupuesto de gastos y recursos para el período 01/01/2023 al 31/12/2023. 5) Elección de delegados para la Asamblea General de Matriculados.

1 día - N° 441840 - \$ 2059,10 - 17/03/2023 - BOE

#### **COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TECNICOS DE CORDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE MATRICULADOS 2023 COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TECNICOS DE CORDOBA. Asamblea General de Matriculados. (Art. 40 Ley 7742). La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de Córdoba - Ley 7742 convoca a Asamblea General de Matriculados para el día viernes 28 de abril de 2023 a las 20 hs. en la sede del Colegio Provincial sito en Jujuy 423 de la ciudad de Córdoba. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y Aprobación del Acta Anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y consideración de Memoria y Balance período: 01/01/2022 al 31/12/2022. 4) Lectura y consideración Presupuesto de Gastos y Recursos para el período 01/01/2023 al 31/12/2023. MMO DANIEL OSVALDO STURNIOLO. PRESIDENTE

1 día - N° 441846 - \$ 1363,80 - 17/03/2023 - BOE

#### **COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.**

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. Se convoca a las/os matriculadas/os por el período Noviembre 2021 /Octubre 2022, el día 28/03/23 a las 16:30 hs en Jujuy 330 de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el ORDEN DEL DÍA: 1- Memoria

Anual. 2- Balance anual, Informe de Revisoras, Presupuesto 2022/2023. 3- Definir costo de Matrícula, valor UTS y otros aranceles. Consejo Directivo. Presidenta Carmen González

2 días - N° 441867 - \$ 1537,60 - 20/03/2023 - BOE

### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS HORNILLOS**

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Los Hornillos CONVOCA, a celebrar Asamblea General Extraordinaria el día 03 de abril del 2023 a las 17hs y en segunda convocatoria a las 18hs en la sede social sita en Ruta 14 y Bonnier de la localidad de Los Hornillos, Dpto. San Javier, de la Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea. 2)) Compra, venta o gravamen de bienes registrales o de valor significativo.

3 días - N° 440471 - s/c - 20/03/2023 - BOE

### **RECURSOS HUMANOS ASOCIACION CIVIL**

Convoca a todos/as sus asociados/as a participar de la Asamblea general Ordinaria a realizarse el día 18 de marzo del 2023 a las 18hs, en la sede social con domicilio en Calle Obispo Castellano 51, de la Ciudad de Córdoba Capital, Pcia. de Córdoba. El orden del día será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto a la Presidenta y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Elección de Autoridades.

3 días - N° 441003 - s/c - 17/03/2023 - BOE

### **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE DEÁN FUNES**

La Comisión Directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Deán Funes, convoca a los señores socios a participar de la Asamblea General Ordinaria que se llevará cabo el día domingo 30 de abril del corriente año, a las nueve horas en la sede de dicha institución cita en calle España 151 de la ciudad de Deán Funes, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos (2) socios presentes para firmar el Acta Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General y Estado de Recursos y Gastos e informe de la Junta Fiscalizadora para el ejercicio comprendido entre el 01-01-2022 y el 31-12-2022. 3º) Renovación total de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora

por cumplimiento del mandato y de acuerdo al siguiente detalle: Un (1) Presidente, dos (2) Vicepresidente, un (1) Secretario, un (1) Pro secretario, un (1) Tesorero, un (1) Pro tesorero, seis (6) Vocales titulares, cinco (5) Vocales Suplentes; tres (3) miembros titulares de la Junta Fiscalizadora y tres (3) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora, todos por el término de dos (2) años

3 días - N° 441090 - s/c - 17/03/2023 - BOE

### **ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO EDUCATIVO BERNARDINO RIVADAVIA DE LA CIUDAD DE MARCOS JUAREZ- ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva de la "ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO EDUCATIVO BERNARDINO RIVADAVIA DE LA CIUDAD DE MARCOS JUAREZ- Asociación Civil", a los 6 días del mes de marzo de 2.023, Convocatoria a Asamblea General Ordinaria por Acta N° 1225/ 2023, la que se llevara a cabo el día 21 de abril de 2.023, a las 21 horas, en la sede social sita en calle San Martin N° 694 de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31 de diciembre del 2022.- 3) Reordenar los cargos de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas conforme fue aprobada la modificación del ESTATUTO SOCIAL con fecha 30/11/2022 RESOLUCION N° 220 "D" 2022. Tratar la renuncia a sus cargos de Vocal Suplente de ANDREA SOLEDAD MERLOS 31313838, Vocal Suplente CLAUDIO CESAR LUQUE 30017132. Tratar la renuncia al cargo de Secretaria de la Sra. MARIA DE LOS ANGELES BONAUDO, DNI 31.009.468, el cual será remplazado conforme Estatuto por el primer vocal suplente Sra. DANIELA SABRINA TABORDA DNI 28.715.209. Quedando conformada la Comisión Directiva de la siguiente forma: Presidente LISANDRO MATIAS GARBIN DNI 26.334.114, Secretaria, DANIELA SABRINA TABORDA DNI 28.715.209, Tesorero JORGE LUIS ANTONINI DNI 23.027.289, Vocal Titular A N - DRÉS DI GENNO DNI 28.715.182, Vocal Titular ANGELA MARIA GUERRINI DNI 28.715.207, Vocal Suplente ELIAS LEONEL LEDESMA DNI 34.663.480, Vocal Suplente JESSICA DAYANA RENAUDO DNI 36.130.836, Comisión Revisora de Cuentas: Revisor/a de Cuentas Ti-

tular LARA STEFANIA YERKOVICH 33.299.024; Revisor/a de Cuentas Titular MATIAS EZEQUIEL BOLLATTI 30.383.055; Revisor/a de Cuentas Titular GABRIELA ALEJANDRA BAY 31.778.510; Revisor/a de Cuentas Suplente SEBASTIAN LUIS ROMERO 25.032.656. Explicación de la convocatoria y la necesidad de reordenar los cargos electos oportunamente conforme el nuevo estatuto aprobado el 30/11/2022, los cuales tendrán vigencia conforme la elección respectivamente efectuada y aprobada por el IPJ.- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 22.30 horas del día de la fecha. FDO: La Comisión Directiva vigente.-

1 día - N° 441203 - s/c - 17/03/2023 - BOE

### **ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HUINCA RENANCO**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 5 de Abril de 2023, a las 19,30 horas, en Sede Social de la Institución, Lavalle 140, de Huinca Renancó, Cba. ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos Asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2. Informar y considerar las causas por las que se realiza la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio cerrado al 28 de Febrero de 2022, fuera del término Estatutario. 3. Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 28 de Febrero de 2022. 4. Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 28 de Febrero de 2022. 5. Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio 28 de Febrero de 2022. 6. Elección de dos Asambleístas para conformar la Junta Escrutadora. 7. Renovación de Autoridades: A) POR FINALIZACION DE MANDATOS A.1 – COMISION DIRECTIVA a) Elección de 5 miembros titulares por el término de 2 años (Presidente, Secretario, Tesorero y 2 vocales Titulares N° 1 y N° 4) b) Elección de 3 miembros suplentes por el término de 1 año (Vocales Suplentes N° 1, N° 2 y N° 4) A.2 – COMISION REVISORA DE CUENTAS a) Elección de 1 Revisor de Cuentas Titular N° 1 por 2 años b) Elección de 1 Revisor de Cuentas Suplentes N° 2 por el término de 1 año A.3 – JURADO DE HONOR a) Elección de 2 miembros N° 2 y N° 4, del Jurado de Honor, por 2 años. De acuerdo al Artículo 79 del Estatuto de la Institución, si en el horario previsto, no hubiere quórum reglamentario, la Asamblea se constituirá 1 hora después de la fijada, con cualquier número de

socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. Secretaria

3 días - N° 441240 - s/c - 20/03/2023 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL A.L.M.A RIO CUARTO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 14/03/2023, se convoca a los asociados de ASOCIACION CIVIL A.L.M.A RIO CUARTO a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de abril de 2.023, a las 20:00 horas, con modalidad presencial en la sede social, sita en calle Maipú 1096, en la ciudad de Rio Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 441587 - s/c - 17/03/2023 - BOE

#### CLUB ATLETICO ESTRELLA ROJA

La Comisión directiva del Club Atlético Estrella Roja convoca a asamblea general ordinaria para el día 16 de Abril de 2023 a las 20:30 hs En calle Serapio Ovejero 2851, para considerar el siguiente orden del día. 1.Designar dos asambleístas que conjuntamente con el presidente y secretario refrenden el acta anterior; 2. Consideración de memorias y balance general cuadros de resultados e informes de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio iniciado el 01/01/2022 y finalizado el 31/12/2022; 3. Revisión de presupuesto 2023 para las actividades deportivas de la institución.

3 días - N° 441791 - s/c - 21/03/2023 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO CEFOC

ACTA N° 104 En la ciudad de Córdoba a los 14 días del mes de febrero del año 2023 y siendo las 9:00 hs. Se reúne la comisión directiva de la Asociación Civil Centro para el Fortalecimiento Comunitario CEFOC, contando con la presencia de la presidenta: Gabriela Vargas, vicepresidente Irma Mancilla, Tesorero: Matias Peñaloza, Secretario: Romina Peñaloza, Vocal titular 1°: Lucas Vargas, Vocal titular 2°: Ivo Julián Montoya, vocal suplente: Florencia Mancilla, miembros de la comisión revisora de cuentas: Vocal titular 1° Víctor Peñaloza; Vocal titular 2° María Gabriela Gugliano, suplente Pablo Soria, para tratar los siguientes temas: Primeramente, se procede a la lectura del acta anterior, seguidamente toma

la palabra la Presidenta y se les informa a los presentes que se realizará la asamblea general ordinaria con el siguiente orden del día: Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta, Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estado Contable correspondiente al ejercicio económico 2022, para el día 23 de marzo de 2023 a las 9:30 hs en el domicilio de la entidad sita en calle Padre Luis Monti 3997 de B° Yofre Sur de la ciudad de Córdoba. Seguidamente y habiendo debatido entre los presentes se dio por aprobada la propuesta y se decide por unanimidad convocar asamblea general ordinaria para el día y hora antes mencionado. Siendo las 10:00 hs y sin más temas a tratar se da por finalizada la reunión-

3 días - N° 441843 - s/c - 21/03/2023 - BOE

#### ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO

La Mutual de Asociados de la Asociación Deportiva 9 de Julio, CONVoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de abril de 2023, a las 20:00 hs. en el local sito en calle Bv. 25 de Mayo 356 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2°) Lectura, tratamiento y consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor Externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio N.º 34 cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3°) Tratamiento y consideración de todas las operaciones de compra y venta de bienes registrables que se realizaron en el año 2022. 4°) Tratamiento y consideración de la cuota societaria. 5°) Tratamiento y consideración de la asignación a abonar por subsidio de nacimiento, casamiento, fallecimiento y adopción. 6°) Tratamiento de las compensaciones a miembros del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora, según Res. 152/90. 7°) Renovación parcial por finalización del mandato de autoridades del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora para los cargos de: vicepresidente, secretario, vocal titular 5°, vocal suplente 1°, vocal suplente 2°, fiscalizador titular 1° y fiscalizador suplente 2° (tercio n.º 2).- NOTA 1: Se recuerda que el artículo n.º 33 de nuestro Estatuto Social establece como requisito para participar en ésta, entre otros: ser socio activo, estar al día con la tesorería y tener 6 (seis) meses de antigüedad como socio. NOTA 2: Transcurridos treinta minutos de la hora fijada sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas.

Morteros, marzo de 2023. Porporato Evelio Hilario, Presidente; Hernández Claudio José, Secretario.

5 días - N° 441300 - s/c - 23/03/2023 - BOE

#### ZONA CENTRO S.A

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 08/03/2023 se eligieron como miembros del directorio por el plazo de 3 ejercicios: como presidente el Sr. Hugo Antonio Barbaglia DNI: 12.614.643 y como director Suplente el Sr. Hector Mariano Cerrada DNI: 13.961.439

1 día - N° 441226 - \$ 380,80 - 17/03/2023 - BOE

#### FONDOS DE COMERCIOS

CORDOBA LEY N ~ 11.867 EDICTO: En cumplimiento de lo establecido en el Art. 2 de la Ley N ~ 11.867, se hace saber que LUIS ROBERTO GOMEZ, D.N.I. N ° 08.620.908, CUIT N ° 20-08.620.908-0, nacido el día 04 de agosto de 1951, de profesión comerciante, de estado civil divorciado, quien fija domicilio a todos los efectos legales en calle Altolaquirre N° 2112, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio denominado farmacia "Farmayofre", sita en calle Altolaquirre N° 2112, Barrio Yofre Norte, CP 5000, de la Ciudad de Córdoba, a favor de DAFER S.R.L., 30-71447364-2, inscripta en el R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula 19304-B, quien fija domicilio en calle Oncativo N ~ 1307, de la Ciudad de Córdoba, Pasivos a cargo del vendedor, libre de personal. Oposiciones: Escribana Cecilia Carmen Breglia, domiciliada en calle Sarmiento N ~ 1715, horario de atención Lunes a Viernes, en horario de 10 a 14 horas.

5 días - N° 440900 - \$ 7992 - 21/03/2023 - BOE

#### INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GIRAUDO, Diego M. DNI:39024985 y LENTI, Joel A. DNI:32156066 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 14 de Marzo de 2023

1 día - N° 441041 - \$ 378,55 - 17/03/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CRESPIAN, Tamara A. DNI:41813111 y COLAUTTI, María L. DNI:25429703 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 14 de Marzo de 2023

1 día - N° 441056 - \$ 383,80 - 17/03/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que RODRIGUEZ, Natali D C. DNI:34127801 y ZARATE, María D C. DNI:30084757 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 14 de Marzo de 2023

1 día - N° 441065 - \$ 388 - 17/03/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GIACARDI, Jose O. DNI:23379370 y PACHA ZORDAN, Ivanna P. DNI:23197852 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 14 de Marzo de 2023

1 día - N° 441075 - \$ 388 - 17/03/2023 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que DALMAZZO, Ivana C. DNI:23794071 y FERREYRA, Gessica V. DNI:34372973 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos In-

mobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Alejandro J. Hadrowa CPI-4559. Córdoba, 14 de Marzo de 2023

1 día - N° 441085 - \$ 385,90 - 17/03/2023 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **SAN FRANCISCO**

#### **DIALMET SRL**

Acta Social N° 2 Rectificativa y Ratificativa: En la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los veintiocho días del mes de diciembre de dos mil veintidós, siendo las diez horas, se reúnen en el domicilio social, sito en calle J. L. Cabrera n° 1820, los socios de "DIALMET SRL", sociedad inscrita en el Registro Público de la provincia de Córdoba, bajo la matrícula 22.452-B, de fecha 21/05/2019, el Sr. Diego Ángel Ochoa, D.N.I.:29.560.155, la Sr. Alejandra Beatriz Alvares, D.N.I.:24.048.445, el Sr. Javier Alejandro Allasino y la Sra. María Griselda Martínez para tratar el siguiente orden del día: 1º) Rectificar el acta Social n° 1 de fecha 25 de noviembre de 2022 en la cual se deslizó un error material involuntario en la parte donde la Sra. María Griselda Martínez presta la conformidad prevista por el artículo 470 del Código Civil y Comercial de la Nación en relación a la cesión de la totalidad de las cuotas que posee su esposo Diego Ángel Ochoa en la sociedad DIALMET SRL, donde dice fecha 14 de septiembre de 2021, debe decir 25 de noviembre de 2022. 2º) Ratificar en todos los demás términos el Acta Social n° 1 de fecha 25 de noviembre de 2022. Siendo las diez y veinte horas se abre el acto con la presencia de los socios Diego Ángel Ochoa, Alejandra Beatriz Alvares, el Sr. Javier Allasino, y la Sra. María Griselda Martínez, argentina, mayor de edad nacida el 23 de marzo de 1997, DNI n° 40.452.543 se pasa a tratar el primer punto, luego de un intercambio de opciones se aprueba por unanimidad la Rectificación del Acta Social n° 1 de fecha 25 de noviembre de 2022, en la cual se deslizó un error material involuntario en la parte donde la Sra. María Griselda Martínez presta la conformidad prevista por el artículo 470 del Código Civil y Comercial de la Nación en relación a la cesión de la totalidad de las cuotas que posee su esposo Diego Ángel Ochoa en la sociedad DIALMET SRL, donde dice fecha 14 de septiembre de 2021, debe decir 25 de noviembre de 2022. Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, por unanimidad se Ratifica en todos los demás términos el Acta Social n° 1 de fecha 25 de no-

viembre de 2022. Siendo las once y treinta horas y sin que existiesen otros temas a debatir se levanta la reunión, firmando la correspondiente acta todos los presentes ut supra detallados.

1 día - N° 430409 - \$ 1633,75 - 17/03/2023 - BOE

### **AMNSA S.A.**

Designación de Autoridades - Cambio de Sede Se hace saber que?por?Asamblea General Ordinaria?Unánime Autoconvocada de fecha 5/12/2022 se?resolvió por unanimidad?fijar en uno el número de Directores?Titulares?de?AMNSA S.A.?y en uno el número de Directores Suplentes, los que durarán en su cargo tres ejercicios, y nombrar como?Director Titular y Presidente a: German Rocca DNI 27.336.923 y Director Suplente: Rosa Marta Micoli DNI 6.531.090.?En dicha asamblea los socios decidieron por unanimidad modificar el domicilio de la sede social a la Av. Pueyrredón N° 85, piso 7, dpto. "A" de la Ciudad de Córdoba. -

1 día - N° 433910 - \$ 453,10 - 17/03/2023 - BOE

### **MURANO S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 30.01.2023 se designó para integrar el directorio como: PRESIDENTE: Ana Elda Yapur, D.N.I. 33.201.373 y DIRECTORA SUPLENTE: Valentina Yapur, D.N.I. 35.524.872.

1 día - N° 438730 - \$ 220 - 17/03/2023 - BOE

### **AWANATEX S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 06.02.2023 se designó para integrar el directorio como: PRESIDENTE: Adriana Ester Ghersi, D.N.I. 14.641.183 y DIRECTORA SUPLENTE: Albina Elena Frandolig, D.N.I. 2.454.007.

1 día - N° 438761 - \$ 220 - 17/03/2023 - BOE

### **ONCATIVO**

#### **INNOVACION ONCATIVO S.A**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - UNANIME - ELECCION DE AUTORIDADES. Por asamblea general Ordinaria del 26 de Diciembre del año 2022, se aprobó de manera unánime que el Directorio quedara conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. JOSE ANTONIO DAVICO, argentino, D.N.I N° 17.114.906, con domicilio real en la calle Uruguay N° 755 de la ciudad de Oncativo; Vicepresidente: Sr. CARLOS ARIEL CARRANZA, argentino, D.N.I N° 23.534.361, con domicilio real en la calle Guatemala N° 804 de la ciudad de Oncativo; Director

Suplente: Sr. JOSE HECTOR CUEVA, argentino, D.N.I N° 13.152.717, con domicilio en la calle Moreno s/n de la ciudad de Oncativo, todos ellos con mandato por tres ejercicios a saber: Ejercicio N° 8 con cierre de balance 30/06/2023, Ejercicio N° 9 con cierre de balance 30/06/2024 y Ejercicio N° 10 con cierre de balance 30/06/2025.- Los designados aceptan sus cargos y asumen en este acto los mismos, suscribiendo el presente de conformidad, aclarando que para los fines bancarios que el mandato de los directores se prolonga hasta la elección de sus reemplazantes, tal cual lo especifica la Ley de Sociedades Comerciales.-

1 día - N° 439274 - \$ 1005,40 - 17/03/2023 - BOE

#### **GRUPO PNA S.A.S**

Reforma de Estatuto En Reunión de Socios de fecha 8 de marzo de 2023, se modificó el Art. 7 del Estatuto Social por lo que el Órgano de Administración quedó integrado de la siguiente manera: Administrador Titular y Representante: DIEGO AGUSTIN COSTANCI, DNI 40.106.556, CUIT 20-40106556-4, nacionalidad argentino, nacido el día 19/12/1996, estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Velez Sarsfield 578, barrio Centro, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; Administradora Suplente: ANTONELLA YULIANA FUSARO, DNI 38.293.562, CUIL 23-38293562-4, nacionalidad argentina, nacida el día 24/05/1994, estado civil soltera, de profesión empleada administrativa, con domicilio real en calle Pehuajo 1644, Villa Revol, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. En el desempeño de sus funciones duraran en sus cargos por tiempo indeterminado. Las autoridades fijan domicilio especial en la Sede Social (Art. 256 LGS). Se prescinde de la sindicatura (Art. 284 LGS). -

1 día - N° 439830 - \$ 888,85 - 17/03/2023 - BOE

#### **RIO CUARTO**

#### **PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL - DEMASI HERMANOS S.A. - FUSION POR ABSORCION**

Conforme art. 83 Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL (Sociedad absorbida), con domicilio en 9 de Julio N° 442 de Río Cuarto (Córdoba), inscripta en Registro Público de Córdoba bajo el número 1459, folio 6501, tomo 27 el 23/11/84, Convertida

a Matricula N° 2038-A y DEMASI HERMANOS S.A. (Sociedad Absorbente) con domicilio legal en calle 9 de Julio N° 442 de Río Cuarto (Córdoba), inscripta en Registro Público de Córdoba bajo matrícula N° 15096-A el 29/06/2016. PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL - la cual se disuelve sin liquidarse- transfiere a título universal el patrimonio social (Activo y Pasivo, derechos y obligaciones) que según balance especial de fusión al 30/06/2022 tiene un activo total de \$ 378.388.135,11, un pasivo total de \$ 40.871.656,58, lo que hace un Patrimonio Neto a transferir de \$ 337.516.478,53. DEMASI HERMANOS S.A. tiene según balance especial de fusión al 30/06/2022 un activo de \$ 297.340.007,25, pasivo de \$ 13.321.505,19 y Patrimonio Neto \$ 284.018.502,06. La fusión implica un aumento de capital en DEMASI HERMANOS S.A., en la suma de \$ 22.549.100,00 mediante la emisión de 2.254.910 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción y de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y se reforma el artículo quinto del estatuto social. Se estableció una prima de fusión de \$ 314.967.378,53 que será incorporada al patrimonio neto de la Sociedad absorbente. El Compromiso Previo de Fusión, suscripto el día 30/09/2022, fue aprobado por PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL por Asamblea General Extraordinaria del día 01/12/2022 y por DEMASI HERMANOS S.A. en Asamblea General Extraordinaria del día 01/12/2022. Reclamos y oposiciones: dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio de la sociedad absorbente: 9 de Julio N° 442, de la ciudad de Río Cuarto (Córdoba).

3 días - N° 440338 - \$ 6229,20 - 17/03/2023 - BOE

#### **NAE S.A.S. -CONSTITUCION**

Socios: Nicolás Egea Colina D.N.I. N° 23953813, CUIT / CUIL N° 20239538135, nacido el día 31/07/1974, estado civil casado nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en El Chaco Nro. 35, Barrio Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; y 2) Ricardo Ezequiel Romero D.N.I. N° 30122375, CUIT / CUIL N° 20301223758, nacido el día 17/03/1983, estado civil casado, nacionalidad Argentino de profesión Licenciado en Administración con domicilio real en Artigas Nro. 120, 2° piso Dpto. I, Barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Por instrumento constitutivo de fecha 09 de febrero de 2023, se constituyó una

Sociedad por Acciones Simplificada denominada NAE S.A.S., con sede social en Pedro Zanni Nro. 115 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Objeto:La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) METALÚRGICA: Comercialización, industrialización, importación y exportación de cuenta propia o de terceros de todo tipos de metales, ya sea de forma manufacturadas, aplicaciones, combinaciones, y/o estructuras técnicas, mecánicas, químicas y/o eléctricas, la fabricación, instalación y venta de toda clase de constricciones metálicas de todo tipo, b) INDUSTRIA GRAFICA: Diseño gráfico, Foto Mecánica, impresiones, encuadernados, espiralados, Compaginados, plastificados, OPP mate y brillante, barnizados brillante y mate. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto, en el país o en el extranjero, podrá, por lo tanto, ejercer consignaciones, representaciones, comisiones y mandatos, comprar, vender, exportar, importar, permutar, arrendar, locar, ceder, transferir, dar en embargo, hipotecar, otorgamientos de créditos en general, ya sea en forma de prendas, warrants, o cualquier otra de las permitidas por la Ley o crear cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles, podrá actuar ante las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas, con las que podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, préstamos o aportes de capital a sociedades, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones de financiación en general, exceptuándose expresamente las prohibidas por la ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. El capital social es de pesos Cien Mil (\$100000), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Nicolás Egea Colina, suscribe la cantidad de Setecientos Cincuenta (750) acciones, por un total de pesos setenta y cinco mil (\$75000). 2) Ricardo Ezequiel Romero suscribe la cantidad de doscientas cincuenta (250) acciones, por un total de pesos veinticinco mil (\$25000). El capital suscripto se integra en

dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. La administración estará a cargo de Ricardo Ezequiel Romero D.N.I. N° 30122375 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a Nicolás Egea Colina D.N.I. N° 23953813 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La Representación y uso de la firma social estará a cargo de Ricardo Ezequiel Romero D.N.I. N° 30122375. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año

1 día - N° 440727 - \$ 4732,90 - 17/03/2023 - BOE

#### **SOMAMSA S.A.**

##### **RATIFICA ASAMBLEA DE FECHA 05.01.23:**

Conforme Asamblea General Ordinaria de fecha 07/03/2023 se ratificó Asamblea General ordinaria de fecha 05/01/2023 por la cual se resolvió lo siguiente: Elección de autoridades. Conforme Asamblea General Ordinaria de fecha 05/01/2023, se han designado para ocupar los cargos del Directorio de SOMAMSA S.A. por el término estatutario, a los siguientes miembros: 1) Director Titular y Presidente: MIGUEL ANGEL MACIO, D.N.I. N° 11.052.865, CUIT N° 20-11052865-6, fijando domicilio especial en Deán Funes N° 956, Piso 11 de esta ciudad, de la Pcia de Córdoba; 2) Directora Titular y Vicepresidente: ALICIA SUSANA ADAMOLI, D.N.I. N° 13.373.155, CUIT N° 27-13373155-0, con domicilio especial en Deán Funes N° 956, Piso 11 de esta ciudad, de la Pcia de Córdoba; 3) Director Suplente: ANDRES MACCIO, D.N.I. N° 36.141.891, CUIT N° 20-36141891-4, con domicilio especial en Corro N° 324, piso 10, Dpto B, de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba; y 4) el cargo de Directora Suplente: SOFIA MACCIO, D.N.I. N° 34.990.082, CUIT N° 27-34990082-9, con domicilio especial en Corro N° 324, piso 10, Dpto B, de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba. Los Directores electos aceptan expresa-

mente el cargo para el que han sido designados y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el art. 264 de la Ley de Sociedades.

1 día - N° 440743 - \$ 1301,50 - 17/03/2023 - BOE

#### **MARMOLES LOPARDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Cesión de cuotas sociales – Recondición del plazo de duración – Renuncia de Gerente Titular - Reforma de Contrato Social Por Acta de Reunión de Socios de fecha 13 de marzo de 2023 se resolvió ratificar las resoluciones sociales adoptadas por Acta de Reunión de Socios de fecha 23 de agosto de 2021 que dispuso: (i) Tomar razón del contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 23 de agosto de 2021 por el que Rafael Antonio Lopardo, D.N.I. N° 11.560.204, donó en concepto de adelanto de herencia la cantidad de 17.500 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, cesión operada de la siguiente manera: (a) La cantidad de 8.750 cuotas sociales a favor de Matías Rafael Antonio Lopardo, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 29.474.162, C.U.I.T. N° 20-29474162-4, nacido el 30 de abril de 1982, empresario, con domicilio en calle Álvarez de las Casas N° 89, Barrio Ayacucho de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (b) La cantidad de 8.750 cuotas sociales en beneficio de Alejandro Augusto Lopardo, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 30.239.297, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-30239297-9, nacido el 15 de diciembre de 1983, empresario, con domicilio en calle Publica A N° 7574, Barrio Solares de Arguello de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) Modificar la Cláusula Quinta del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "QUINTA: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000), dividido en veinte mil (20.000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 100) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Matías Rafael Antonio Lopardo suscribe diez mil (10.000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal, lo que hace un total de pesos cien mil (\$ 100.000); y (ii) Alejandro Augusto Lopardo suscribe diez mil (10.000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal, lo que hace un total de pesos cien mil (\$ 100.000). El capital aportado se encuentra totalmente integrado. Cuando el giro comercial lo requiera, podrá aumentarse el capital social, con el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, en reunión de socios que determinará el monto y plazo de integración, y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió

cada uno de los socios"; (iii) Aprobar la reconducción del plazo de duración de la sociedad en los términos del art. 95, 2° parte, Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984), por un nuevo período de 30 años, término que correspondería sea computado a partir del 23 de agosto de 2021, reformando la Cláusula Segunda del instrumento fundacional, la que quedó redactada de la siguiente manera: "SEGUNDA: La duración de la sociedad será de treinta (30) años contados a partir del día 23 de agosto de 2021"; (iv) Aceptar la renuncia de Rafael Antonio Lopardo, D.N.I. N° 11.560.204, al cargo de Gerente Titular, continuando el órgano de administración y representación en cabeza de Matías Rafael Antonio Lopardo y Alejandro Augusto Lopardo, dejando aclarado que su actuación será en forma indistinta; y (v) Reformar la Cláusula Décima del Contrato Social, cuya redacción será la siguiente: "DECIMA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Gerencia, la que será desempeñada por dos gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Se designa a los socios Matías Rafael Antonio Lopardo y Alejandro Augusto Lopardo en carácter de Gerentes. Su plazo de duración es por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será válida con la firma de cualquiera de ellos en forma individual e indistinta, que en todos los casos estará precedida del sello de la sociedad. En tal carácter, los Gerentes tienen todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y representación de la sociedad, no pudiendo comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social!"

1 día - N° 440833 - \$ 4067,20 - 17/03/2023 - BOE

#### **RIO CUARTO**

##### **BIOETANOL RIO CUARTO S.A.**

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES Y SINDICOS. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 39 de Bioetanol Rio Cuarto S.A., de fecha 12/12/2022, se procedió a renovar las autoridades del directorio y síndicos, quedando conformado de la siguiente manera: Directores Titulares: Manuel Maximiliano Ron DNI N° 21.569.579, con domicilio especial constituido en Ruta Provincial N° 1, Km 1,5, Lote 79, Country San Esteban de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, como Presidente de Bioetanol Rio Cuarto S.A.; al Sr. Marcelo Alejandro Otero DNI N° 17.105.789, con domicilio especial constituido en calle Balcarce 580 de la Ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, como Vicepresidente de Bioetanol

Río Cuarto S.A., y a los Sres. Federico Eduardo Cola DNI N° 22.378.066, con domicilio especial constituido en calle General Soler 2144 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; Leonardo Eduardo Fidelibus DNI N° 27.424.823, con domicilio especial constituido en calle Avda. Godoy Cruz 124 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Juan Miguel Sobrero DNI N° 23.883.132, con domicilio especial constituido en calle Belgrano 58 de la Ciudad de Adelia María, Provincia de Córdoba, Marcelo Javier Tardivo DNI N° 16.972.710, con domicilio especial constituido en calle Buenos Aires 208 Piso Dpto. C de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; Leandro Ramón Narvaña Luque DNI N° 11.268.411, con domicilio especial constituido en Calle 1 N° 539, Barrio Villa Golf Club de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y como Directores Suplentes a los Sres. Oscar Alberto Martini DNI N° 14.833.314, con domicilio especial constituido en calle Entre Ríos N° 142 de la Ciudad de Mattaldi, Provincia de Córdoba; al Sr. Raúl Javier Zuliani DNI N° 23.785.943, con domicilio especial constituido en calle Hipólito Irigoyen N° 2189 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; al Sr. Werner Hulsken DNI N° 20.395.308, con domicilio especial constituido en Calle 7 N° 891, Barrio Villa Golf Club, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba; al Sr. César Augusto SANGUINETTI D.N.I. N° 22.278.238, con domicilio especial constituido en calle Lote 272 del Country San Esteban de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y Fernando Nicolás Márquez DNI N° 23.226.572, con domicilio especial constituido en Calle 7 N° 715, Barrio Villa Golf Club de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Designación de los miembros de la sindicatura, como Síndico Titular al Sr. Gerardo Nicolás Roccia DNI N° 23.436.950, de profesión Abogado, Matrícula Profesional Nro. 2-54, con domicilio legal en calle Mendoza N° 251 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y como Síndico Suplente al Sr. Federico Martin Guerrieri, DNI N° 24.333.140, de profesión Abogado, Matrícula Profesional Nro. 2-566, y con domicilio legal en calle Mendoza N° 251 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 440843 - \$ 4937,20 - 17/03/2023 - BOE

#### DEVOTO

#### JCM TRANS S.A.S.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - REFORMA INSTRUMENTO CONSTITUTIVO En reunión de socios de la firma JCM TRANS S.A.S. de fecha 02/03/2023, se resolvió elegir como Administra-

dora Titular y a cargo de la representación y uso de la firma social a Rita Margarita MASSERA, DNI 13.938.682, y a Antonella Massera, DNI 35.668.016, como Administradora suplente. Por ello, resultó necesario reformar los Artículos 7 y 8 del Instrumento constitutivo, que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo 7: La administración estará a cargo de Rita Margarita MASSERA, DNI 13.938.682, CUIT 27-13938682-0, nacida el día 19 de julio de 1960, casada, argentina, sexo femenino, comerciante, con domicilio real en Boulevard 25 de Mayo 279 de la localidad de Devoto, Provincia de Córdoba, que revestirá el carácter de Administradora Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a Antonella Massera, DNI 35.668.016, CUIT 21-35668016-8, argentina, nacida el 8 de abril de 1991, estado civil soltera, de profesión Psicopedagoga, con domicilio real en calle 24 de mayo 1226 de la localidad de Devoto, Provincia de Córdoba, en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de Rita Margarita MASSERA, DNI 13.938.682, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Asimismo, las electas constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256 de la misma Ley, en Boulevard 25 de Mayo 279 de la localidad de Devoto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 440850 - \$ 2169,85 - 17/03/2023 - BOE

#### POZO NUEVO S . R . L . MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por acta de reunión de socios N° 8, de fecha 13/02/2023, se resolvió modificar la cláusula Primera y Quinta del contrato social, inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo la Matrícula N° 16.249-B1 y N° 16.249-B2, las que quedan redactadas de la siguiente manera: PRIMERA: (Denominación y domicilio) La Sociedad se denominará "POZO NUEVO S.R.L." y tendrá

su domicilio legal y administrativo en la ciudad de Córdoba, radicándose actualmente en calle Isaac Newton N° 6099, Dpto. 105, B° Villa Belgrano de dicha ciudad.- QUINTA: (Administración y representación legal) La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del socio Sr. Gustavo Alberto Ninci, en calidad de Gerente, quien actuará en forma individual y usará su firma precedida del sello social. La designación del cargo de Gerente es por tiempo indeterminado.-

1 día - N° 440880 - \$ 741,85 - 17/03/2023 - BOE

#### RIO CUARTO

#### "BIO ARGENTINA S.A." REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 11 de Bio Argentina S.A., de fecha 03/08/2022, se resolvió reformar el Artículo Noveno, el cual queda redactado de la siguiente manera: "FISCALIZACIÓN: ARTICULO NOVENO: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedará comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la ley citada, la asamblea deberá elegir un síndico titular y uno suplente, cuyo término de elección es de un ejercicio. Cuando la sociedad quedará comprendida en los incisos 1,3,4,5 y 6 del artículo 299 de la ley citada, la sindicatura, de conformidad a lo regulado en artículo 284 del mismo cuerpo legal, deberá ser colegiada y en número impar, y el término de duración en el cargo será de un ejercicio."

1 día - N° 440885 - \$ 1513,40 - 17/03/2023 - BOE

#### RIO CUARTO

#### "BIOELECTRICA DOS S.A." DESIGNACION DE LA SINDICATURA.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de Bioeléctrica Dos S.A., de fecha 25/11/2022, se resolvió la designación de los miembros de la sindicatura. Como Síndico Titular al Sr. Gerardo Nicolás Roccia DNI N° 23.436.950, Abogado Matrícula Profesional 2-54, con domicilio legal en calle Mendoza N° 251 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y como Síndico Suplente al Sr. Roberto Bernardo Dominguez, DNI N° 11.689.656, Contador Público Matrícula Profesional N° 10-4576-3, con domicilio constituido en calle Goudard N° 437, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 440889 - \$ 1037,40 - 17/03/2023 - BOE



**"RAVA AGRO COMMODITIES S.A."  
CONTINUADORA DE ORALE BUEY SA**

Por Acta As. Ordinaria y Extraordinaria del 14/02/2023. Aprueba Renuncia y Gestión del Directorio, Presidente: Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428, CUIT 20-06511428-4 y Director Suplente: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286, CUIT: 23-21398286-9. Se designa por 3 Ejercicios: Presidente: Carlos Alberto Corpus, DNI: 24.193.168, CUIT: 20-24193168-5, Nacido el 24/09/1974, soltero, Argentino, Masculino, comerciante, con domicilio en Caseros 580, La Banda; Director Suplente: Adrián Eduardo Santucho, DNI: 28.898.605, CUIT:20-28898605-4, nacido el 22/06/1981, Soltero, Argentino, femenino, comerciante, con domicilio en Pasaje N° 262, 2453, Depto Capital, ambos de Sgo del Estero, Rep. Argentina. Prescinde de la Sindicatura. ARTICULO 1°: La Sociedad se denomina, "RAVA AGRO COMMODITIES S.A." con Domicilio legal en jurisdicción de la Prov de Cba, Rep Argentina. Cambio de Domicilio - Sede Social a Corral de Bustos 8757, de la Cdad de Cba, Depto. Capital, Prov de Cba, Rep Argentina.

1 día - N° 440896 - \$ 871 - 17/03/2023 - BOE

**RAMPY GROUP S.A.S.**

Constitución de fecha 13/03/2023. Socios: 1) GUILLERMO RAUL DEMARIA, D.N.I. N° 17.648.917, CUIT / CUIL N° 20-17648917-1, nacido el día 06/11/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle General Paz 6620, barrio Sd, de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: RAMPY GROUP S.A.S.Sede: Calle Santa Fe 1067, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital social es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000.00), representado por 200 acciones, de pesos Seiscientos Noventa Y Cinco (695.00) valor nominal cada una, ordi-

narias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a 1 voto por acción.Suscripción: 1) GUILLERMO RAUL DEMARIA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUILLERMO RAUL DEMARIA D.N.I. N° 17.648.917 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RUBEN ANTONIO MERGEN D.N.I. N° 18.046.701 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO RAUL DEMARIA D.N.I. N° 17.648.917. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 440909 - \$ 4947,10 - 17/03/2023 - BOE

**VILLA DEL DIQUE**

**MAQUINON S.A.**

Elección de Directorio Por Acta N° 14 de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de febrero de 2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Franco Augusto Rolandi, D.N.I. N° 32.787.932; (ii) Director Titular – Vicepresidente: Bruno Gastón Rolandi Nuñez, D.N.I. N° 42.827.613; y (iii) Director Suplente: Paula Rolandi, D.N.I. N° 34.440.346; todos por término estatutario.

1 día - N° 440950 - \$ 232,60 - 17/03/2023 - BOE

**MORTEROS**

**DON JOAQUIN SA**

Elección de autoridades- Morteros Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/02/2023 se han elegido por unanimidad los siguientes cargos: Presidente: DANIEL ALEJANDRO TESIO, DNI 29653530, CUIT 20-29653530-4, fecha de nacimiento el 5/08/1982, de nacionalidad argentina, empresario, sexo masculino, estado civil casado, con domicilio real en Madre Teresa de Calcuta N°299, Morteros, Provincia de Córdoba, República Argentina y Director Suplente: MONICA DEL VALLE GUTIERREZ, con DNI 29.514.135, CUIT 27-29514135-8, con fecha de nacimiento el 16/08/1982, de nacionalidad argentina, sexo femenino, comerciante, estado civil casada, con domicilio real en Madre Teresa de Calcuta N°299, Morteros, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Fijan domicilio especial en Gregorio Dean Funes N°390, ciudad

de Morteros, Provincia de Córdoba.- Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 441054 - \$ 713,50 - 17/03/2023 - BOE

#### **PARRA E HIJOS S.A.**

Aumento de capital, reforma de fiscalización y elección de autoridades Por asamblea extraordinaria del 30.6.2022 ratificada y rectificada por asamblea extraordinaria del 24.1.2023 se resolvió aumentar el capital social en \$68.460.000, para lo cual se emitieron 19.560 acciones de valor nominal \$3500 cada una, ordinarias nominativas no endosables clase "A" con der. a 1 voto por acción, suscriptas por: Jorge Diego PARRA y Graciela Inés MOLTONI de PARRA suscribieron la cantidad de 3.912 acciones por un total de \$13.692.000 cada uno; Diego Rubén PARRA, Silvina PARRA, Virginia PARRA y Sebastián PARRA suscribieron la cantidad de 2.934 acciones por un total de \$10.269.000 cada uno. De esa manera, se modificó el artículo cuarto del Estatuto Social y el Capital Social quedó fijado en \$70.000.000 representado por 20.000 acciones de valor nominal \$3500 cada acción, ordinarias nominativas no endosables clase "A" con der. a 1 voto por acción, suscripto por: Jorge Diego PARRA y Graciela Inés MOLTONI de PARRA suscribieron la cantidad de 4.000 acciones por un total de \$14.000.000 cada uno; Diego Rubén PARRA, Silvina PARRA, Virginia PARRA y Sebastián PARRA suscribieron la cantidad de 3.000 acciones por un total de \$10.500.000 cada uno. Por asamblea extraordinaria del 24.1.2023 se resolvió ampliar lo resuelto mediante asamblea extraordinaria del 30.6.2022 y: 1) Modificar el artículo doce del Estatuto Social en referencia al régimen de fiscalización: Mientras la Sociedad no esté alcanzada por ninguno de los supuestos previstos por el art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de Sindicatura adquiriendo en ese caso los/las accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. En caso de encontrarse comprendida en algunos de los supuestos previstos por el art. 299 de la norma citada, deberá designar Sindicatura en los términos del art. 284 de la misma Ley. En caso que la Sindicatura fuese colegiada, estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres miembros titulares quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea deberá designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En su primera reunión deberán designar presidente/a y vicepresidente/a, si correspondiere, quien actuará en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento. La Comisión

Fiscalizadora funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La presidencia tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración de cada síndico de conformidad con el art. 292 de la Ley 19.550. La Comisión Fiscalizadora deberá llevar un libro de actas con las mismas formalidades que los demás libros societarios. 2) Elección de autoridades: Presidente: Jorge Diego PARRA, DNI 04626138; Vicepresidente: Diego Rubén PARRA, DNI 28117390; Directora Titular: Silvina PARRA, DNI 25759075; Director Titular: Sebastián PARRA, DNI 23796727 y Directora Titular: Graciela Inés MOLTONI, DNI 10774482. Síndico Titular: Cra. Virginia PARRA, contadora pública, DNI 26814359 y Síndico Suplente: Ab. Juan Ignacio CORTEZ, abogado, DNI 26919263. Todos con mandato hasta el 30.9.2025 y con domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 441067 - \$ 3266,05 - 17/03/2023 - BOE

#### **PRACTIKA S.R.L.**

ACTA DE FECHA 06 DE MARZO DE 2023.- En la ciudad de Córdoba, el día 06 de marzo de 2023, siendo las ocho horas, en la sede social de la firma PRACTIKA S.R.L., sita en calle Ricardo Palma 4827, B° Parque Liceo 1° Sección CP 5001- Ciudad de Córdoba, se reúnen habiendo sido previamente citados los Sres. LUCAS DANIEL TORANZO, D.N.I. 33.992.984; de estado civil casado, argentino, de profesión Técnico en Refrigeración, de 34 años de edad, domiciliado en calle Las Toscas N° 8000, B° Villa Esquíu –Ciudad de Córdoba, CP 5101; y, MARÍA LAURA CONSTANTE, D.N.I. 30.657.654; de estado civil casada, argentina, de profesión Abogada, de 39 años de edad, domiciliada en calle Las Toscas N° 8000, B° Villa Esquíu –Ciudad de Córdoba, CP 5101; se han convocado para tratar el siguiente Orden del Día : 1°) Cambio de la Sede Social; 2°) Nueva redacción de la cláusula primera 3°) Cesión de la totalidad de las cuotas sociales de la socia MARÍA LAURA CONSTANTE, a favor del Sr GASTÓN MONDINO MAGALLANES; D.N.I. 30.123.418 4°) Nueva redacción de la cláusula cuarta .- Acto seguido se procede a tratar el punto 1°) del orden del día, el que textualmente dice: "Cambio de sede social"- Toma la palabra el Socio Gerente, Sr. Lucas Daniel Toranzo, quien manifiesta que ante la necesidad de operar con mayor comodidad ante los entes estatales y no estatales, es voluntad de ambos socios mudar la sede social a la ciudad de Córdoba Capital, puntualmente a la calle Antonio del Viso N° 73, CP 5001, B° Alta Córdoba.- Así mismo, deja expresado y sentado que la

firma que representa se encuentra operando en dicho domicilio desde el día 06 de marzo de dos mil veintitrés.- Aceptado y ratificado que fuera, lo manifestado precedentemente, por parte del restante integrante de la sociedad, Sra. María Laura Constante, se concluye así el tratamiento del primer punto del orden del día y se procede a tratar el punto 2°), el que textualmente dice: "Nueva redacción de la cláusula primera"- PRIMERA: La sociedad se denominará "PRACTIKA S.R.L." y su domicilio legal se constituye en calle Antonio del Viso N° 73 de la Provincia de Córdoba; pudiendo establecer agencias, sucursales en cualquier lugar de la República Argentina", se concluye así el tratamiento del segundo punto del orden del día y se procede a tratar el punto 3°), el que textualmente dice: "Cesión de la totalidad de las cuotas sociales de la socia MARÍA LAURA CONSTANTE, a favor del Sr GASTÓN MONDINO MAGALLANES; D.N.I. 30.123.418" Convienen, por el presente la CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES en los términos que se siguen: A) La presente cesión de cuotas sociales se realiza en el marco de lo estipulado por las disposiciones del artículo 152 cc. y ss. de la Ley de Sociedades Comerciales; las que corresponden a la razón social "PRACTIKA S.R.L."; inscripta en el Registro Público del Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 22899-B, del 19 de Octubre de 2020- Así, la Sra. MARÍA LAURA CONSTANTE, cede y transfiere a favor del Sr. GASTÓN MONDINO MAGALLANES; D.N.I. 30.123.418; nacido el día 21/03/1983, de estado civil soltero, argentino, de profesión comerciante, de 39 años de edad, con domicilio real en calle Tucumán N° 3.094 B° Alta Córdoba – Ciudad de Córdoba, CP 5.000; la totalidad de sus cuotas sociales que tiene y le corresponden en la razón social "PRACTIKA S.R.L."; lo cual representa la cantidad total de CIEN (100) cuotas sociales. Presente, desde el comienzo, el cónyuge de primeras nupcias, del socio cedente, el Sr. LUCAS DANIEL TORANZO, DNI 33.992.984, argentino, nacido el 26 de Diciembre de 1988, domiciliado en calle Las Toscas N°8000, B° Villa Esquíu, Cba., presta su asentimiento con la cesión que aquí se efectúa, en un todo de conformidad con el art. 457 del Código Civil y Comercial de la Nación.- Seguidamente, se procede a tratar - B) La presente cesión se realiza por el precio total y convenido de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000), que el cesionario abona en este acto con dinero en efectivo, por los cuales se le otorga eficaz recibo y carta de pago en forma, sirviéndole el presente a tal efecto.- C) El socio, el cedente y el cesionario, admiten esta transferencia de cuotas sociales, agregando que declaran conocer y aceptar las

cláusulas del contrato social cuyo texto y contenido ratifican expresamente, se concluye así el tratamiento del tercer punto del orden del día y se procede a tratar el punto 4º), el que textualmente dice: "Nueva redacción de la cláusula cuarta" .- CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000.-), dividido en MIL (1.000) cuotas de PESOS CIENTO (\$ 100) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de conformidad, en la siguiente proporción: 1) El Sr. TORANZO, LUCAS DANIEL, suscribe NOVECIENTAS (900) cuotas de Pesos cien (\$100) cada una, por un total de Pesos Noventa mil (90.000.-), lo que equivale a un noventa por ciento (90%) del Capital Social; y el Sr. MONDINO MAGALLANES, GASTÓN, suscribe CIENTO (100) cuotas de Pesos cien (\$100) cada una, por un total de PESOS Diez mil (\$10.000.-), lo que equivale a un diez por ciento (10%) del Capital Social. El Capital Social se integra en este acto en dinero en efectivo conforme lo establece el Artículo 149 -2do. Párrafo -de la Ley de Sociedades, en la proporción de los aportes suscriptos. - Con lo que se dio por terminada el acta, firmando al pie de la presente la totalidad de los socios integrantes de la entidad "PRACTIKA S.R.L.", en prueba de su expresa conformidad con lo resuelto. - No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el lugar y fecha ut-supra. -

1 día - N° 441076 - \$ 5665,30 - 17/03/2023 - BOE

#### **PRACTIKA S.R.L.**

#### **MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL-CAMBIO DE SEDE-CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES:**

Por acta de reunión de socios, de fecha 06/03/2023, los socios de "PRACTIKA S.R.L." resolvieron unánimemente trasladar la Sede Social a la calle Antonio del Viso N° 73, CP:5001, B° Alta Córdoba; modificando la cláusula Primera del Estatuto Social, quedando redactada del siguiente modo.-PRIMERA: La sociedad se denominará "PRACTIKA S.R.L.", y su domicilio legal se constituye en calle Antonio del Viso N° 73 de la Provincia de Córdoba; pudiendo establecer agencias, sucursales en cualquier lugar de la República Argentina.- Asimismo, además se resuelve la cesión de cuotas sociales. CEDENTE: María Laura Constante, D.N.I. N°30.657.654 ;de estado civil casada, argentina, de profesión Abogada, de 39 años de edad; domiciliada en calle Las Toscas N°8000, B° Villa Esquíu, Ciudad de Córdoba, cede y transfiere al CESIONARIO: Gastón Mondino Magallanes, D.N.I. N°30.123.418 nacido el día 21/03/1983, de estado civil soltero, argentino, de profesión Comer-

ciante, de 39 años de edad, con domicilio real en calle Tucumán N° 3094 B° Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, CP:5000; la totalidad de sus cuotas sociales (100) de la sociedad "PRACTIKA S.R.L." de valor nominal pesos cien (\$100) cada una de ellas, por un valor total de Pesos Diez mil (\$10.000); modificando la cláusula Cuarta del Estatuto Social, quedando redactada del siguiente modo.-CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000.-), dividido en MIL (1.000) cuotas de PESOS CIENTO (\$ 100) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de conformidad, en la siguiente proporción: 1) El Sr. TORANZO, LUCAS DANIEL, suscribe NOVECIENTAS (900) cuotas de Pesos cien (\$100) cada una, por un total de Pesos Noventa mil (90.000.-), lo que equivale a un noventa por ciento (90%) del Capital Social; y el Sr. MONDINO MAGALLANES, GASTÓN, suscribe CIENTO (100) cuotas de Pesos cien (\$100) cada una, por un total de PESOS Diez mil (\$10.000.-), lo que equivale a un diez por ciento (10%) del Capital Social. El Capital Social se integra en este acto en dinero en efectivo conforme lo establece el Artículo 149 -2do. Párrafo -de la Ley de Sociedades, en la proporción de los aportes suscriptos. -

1 día - N° 441084 - \$ 2146,75 - 17/03/2023 - BOE

#### **DIMEC S.R.L.**

CESION DE CUOTAS - RENUNCIA - MODIFICACION DE CONTRATO Por acta de fecha 09.12.2022, el socio José Luis Sánchez López (DNI 22.512.023) cedió sus 3.000 cuotas sociales a Héctor Daniel Ibañez (DNI 17.627.871) (CUIT 20-17627871-5) argentino, nacido el día 20.04.1966, de profesión comerciante, soltero, con domicilio real en Avda. Ejército Argentino No. 9520, Lote 6 Mza. 46, Barrio Lomas de la Carolina de esta ciudad y Susana Isolina Alasia No. 13.826.686 (CUIT 27-13826686-4), argentina, nacida el día 24.05.1964, soltera, comerciante, con domicilio real en calle Fraguero No. 2409, 3er Piso "A" Bo. Alta Córdoba, de esta ciudad, y renunció al cargo de socio-gerente, quedando como únicos integrantes de DIMEC SRL los socios Héctor Daniel Ibañez y Susana Isolina Alasia y estos atento a la modificación del capital social y renuncia del socio gerente RESUELVEN modificar las Cláusulas Cuarta y Quinta del Contrato Social, las que quedarán redactadas en los siguientes términos: "CLAUSULA CUARTA - (Capital, arts. 11 inc. 4° -148 ss LGC): El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) dividido en diez mil (10.000) cuotas sociales de un valor de Pesos Diez (\$10) cada una, el que se encuentra totalmente suscripto

integrado de la siguiente manera: Héctor Daniel Ibañez: como titular de nueve mil novecientos (9.900) cuotas sociales de un valor nominal de diez pesos (\$10) cada una, lo hace a un total de pesos noventa y nueve mil (\$99.000) y Susana Isolina Alasia como titular de un cien (100) cuotas sociales de valor nominal de diez pesos (\$10) cada una, lo que hace un total de pesos mil (\$ 1000). (art. 149 LGS). "CLAUSULA QUINTA: (Administración art. 11 inc. 6 157 LGS): La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida en forma indistinta por los Socios- Gerentes, designados como tales a Héctor Daniel Ibañez y Susana Isolina Alasia, los cuales conservarán dicho cargo hasta tanto sean removidos del mismo. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive la celebración de todo tipo de contratos, apertura de negocios y/o sucursales, convenciones y aperturas de cuenta con los bancos, incluso la representación en procesos judiciales y administrativos a nivel municipal, provincial y/o nacional, salvo los previstos por las normas que estipulan poderes especiales, resultando las cuotas sociales de cada uno de los socios, en garantía del cumplimiento de sus obligaciones."

1 día - N° 441113 - \$ 2454,40 - 17/03/2023 - BOE

#### **HADES S.R.L.**

Por contrato de cesión de cuotas del 25.08.2022, los socios cedentes Guillermo ZULIANI, D.N.I. N° 30.970.575, Facundo Martín FONS CAMARENA, D.N.I. N° 30.899.912 y Nicolás Martín MICONI, D.N.I. N° 35.018.718 cedieron la totalidad de sus cuotas sociales (210) de la siguiente manera: la cantidad de ciento cinco (105) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100,00.-) cada una, representativas de un capital de Pesos Diez Mil Quinientos (\$10.500,00.-) al socio Señor Emanuel Raúl RUIZ, D.N.I. N° 31.696.293, C.U.I.T. N° 23-31696293-9, de nacionalidad argentina, mayor de edad, de profesión Comerciante, de estado civil soltero, nacido con fecha 04/04/1984, domiciliado en calle Bermudez N° 6.081, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina y la cantidad de ciento cinco (105) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100,00.-) cada una, representativas de un capital de Pesos Diez Mil Quinientos (\$10.500,00.-) Gastón Damián RIOS, D.N.I. N° 36.660.287, C.U.I.T. N° 23-36660287-9 de nacionalidad argentina, mayor de edad, de profesión Comerciante, de estado civil soltero, nacido con fecha 30/01/1994, domiciliado en calle Lamadrir N° 834, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Repúbli-

ca Argentina. Por acta de socios del 26.08.2022, por unanimidad de socios se aprobaron las siguientes modificaciones: (i) SEDE SOCIAL: Ernesto Romagosa N° 246 Córdoba, B° Colinas Vélez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba. (ii) Modificación del artículo quinto quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo quinto: ADMINISTRACION y REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de un Socio Gerente, en cuyo cargo es designado en este acto el socio Emanuel Raúl RUIZ, D.N.I. N° 31.696.293, quien durará en su cargo por tiempo indeterminado y tendrá la representación legal de la Sociedad, obligando a la misma mediante su firma, debiendo actuar conforme los derechos y obligaciones que las leyes establecen. Firma de conformidad el gerente aceptando el cargo y notificándose del plazo de duración, declarando bajo fe de juramento no encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades legales para desempeñar el cargo de Gerente." (iii) Se modificó el artículo segundo del Contrato Social: "Artículo Segundo: OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto, actuando en nombre propio y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría,

comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 441125 - \$ 5618,05 - 17/03/2023 - BOE

#### VICUÑA MACKENNA LIZHAR S.A.

Designación de Autoridades Por la Asamblea General Ordinaria del 20/07/2022, se aprobó y designó el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Cesar Daniel Saharrea, D.N.I. N° 13.746.392, y Director Suplente: Juan Ignacio Saharrea D.N.I. N° 36.649.706. Todos por el término de 1 ejercicio. Cesar Daniel Saharrea – Presidente – Vicuña Mackenna, 14/03/2023 – Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 441131 - \$ 249,40 - 17/03/2023 - BOE

#### QUIUI INTERNATIONAL TECHNOLOGIES S.A.S

CUIT N° 30-71744088-5, por Reunión de Socios Nro. 1 de fecha 12/10/2022 autoconvocada y en la sede se resolvió por unanimidad: 1) Aumento el capital social mediante un aporte dinerario de

\$7.850.000 (equivalente a US\$50.000 en moneda de curso legal de acuerdo al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina del día 11 de octubre del 2022 que es de US\$1 = \$157). Por todo ello se aumentó el capital social de la suma de \$70.000 a la suma de \$ 7.920.000, mediante la emisión de 7.850.000 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "B", de valor nominal (\$1) y un voto por acción; suscriptas e integradas en su totalidad por el Sr. Santiago Martin Lorenzo (DNI 29.191.849). 2) Se reformó el Artículo Quinto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social es de pesos \$7.920.000 (Pesos siete millones novecientos mil) representado por 7.920.000 (Pesos siete millones novecientos mil) acciones, de pesos uno (\$1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349." 3) Se restituyen los aportes irrevocables oportunamente recibidos de Kiwi International Payment Technologies Corp.

1 día - N° 441157 - \$ 1203,85 - 17/03/2023 - BOE

#### RIO CEBALLOS

#### SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN MÉDICA S.A.

Modificación de Estatuto Social Por asamblea general extraordinaria de accionistas de Servicio Integral de Atención Médica S.A., Acta N° 18 de fecha 2 de Marzo de 2023, se resolvió por unanimidad: Aprobar la modificación del Artículo 3° del Estatuto Social de la Sociedad, el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de los términos de ley, a: I) Servicios de geriatría con internación geriátrica, geriátrica con apoyatura psiquiátrica y psiquiátrica. Rehabilitación general física y/o psíquica en internación y a domicilio. II) Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad puede realizar todo tipo de actividad comercial, industrial, representación e importación de insumos y accesorios. III) Operar con instituciones privadas y/o públicas, el Estado Nacional, Provincial, Municipal, entidades autárquicas y cualquier otro organismo público. Participar en licitaciones públicas y/o privadas. Para ello la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones como así también ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o este estatuto.

1 día - N° 441176 - \$ 1130,35 - 17/03/2023 - BOE

**GRUPO ALIMECON S.A. EDICTO  
RECTIFICATIVO**

Por el presente se rectifica el edicto Nro. 435762 de fecha 22-02-2023, en el que se consignó erróneamente el plazo de duración de 99 años contados a partir de su inscripción, siendo su correcta redacción 99 años, a partir de la fecha de otorgamiento del presente (25-01-2023). Se omitió publicar designación de directores suplentes y órgano de representación y consiste en: primer Directorio estará integrado por un miembro titular y un suplente, designándose como Director Titular al Señor Gabriel Darío Passerini, quien detendrá el cargo de Presidente; Director Suplente el Señor Mario Alejandro Bustos, cuyo mandato durará tres (3) ejercicios sociales. Representación: La representación de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso, de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura.-

1 día - N° 441179 - \$ 1250,20 - 17/03/2023 - BOE

**CARLOS A. PICONE S.A.**

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria N° 43 de fecha 08/03/2013, se resolvió designar nuevos miembros del Directorio para el próximo periodo estatutario, a las siguientes personas: como presidente del Directorio a la Sra. Nora Mabel Picone DNI N° 14.366.097, como vicepresidente al Sr. Carlos Rubén Picone DNI N° 12.875.711, como Director titular el Sr. Carlos Alberto Picone DNI N° 6.487.305 y como Director Suplente a la Sra. Emilia Gonzalez DNI N° 3.692.986. Los directores electos, declaran aceptar formalmente el cargo para el que han sido propuestos, declarando bajo juramento no estar comprendido en las inhabilidades ni incompatibilidades previstas para el cargo por el art 264 de la ley de Sociedades Comerciales 19.550 y fijando todos ellos domicilio especial en calle Libertad N° 140, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Asimismo, mediante Acta de Asamblea Ordinaria N° 44 de fecha 15/11/2013 se resolvió designar nuevos miembros del Directorio a las siguientes personas: Presidente: Nora Mabel Picone DNI N° 14.366.097, Vicepresidente: Horacio Carlos Pugliese, DNI N° 13.820.634, Director titular: María Belén Pugliese, DNI N° 33.117.179, y Director Suplente: Agustín Pugliese DNI N° 35.108.013. Los directores electos, declaran aceptar formalmente el cargo para el que han sido propuestos, declarando bajo juramento no estar comprendido en las inhabilidades ni incompatibilidades previstas para el cargo por el art 264 de la ley

de Sociedades Comerciales 19.550 y fijando todos ellos domicilio especial en calle Libertad N° 140, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Y mediante Acta de Asamblea Ordinaria N° 46 de fecha 04/03/2017 se resolvió designar nuevos miembros del Directorio a las siguientes personas: Presidente: Nora Mabel Picone, DNI N° 14.366.097, Vicepresidente: Horacio Carlos Pugliese, DNI N° 13.820.634, Director Titular: María Belén Pugliese, DNI N° 33.117.179, Director Suplente: Agustín Pugliese, DNI N° 35.108.013. Los directores electos, declaran aceptar formalmente el cargo para el que han sido propuestos, declarando bajo juramento no estar comprendido en las inhabilidades ni incompatibilidades previstas para el cargo por el art 264 de la ley de Sociedades Comerciales 19.550 y fijando todos ellos domicilio especial en calle Libertad N° 140, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

1 día - N° 441192 - \$ 2254,90 - 17/03/2023 - BOE

**CESENA S.A.**

Convoca a los accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 31/03/2023, a las 09:00 horas en 1° convocatoria y a las 09,30 hs. en 2° convocatoria en la sede de la firma Avenida de Circunvalación (SE) 1288 de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asambleístas para firma del acta de la Asamblea General Ordinaria; 2°) Consideración de la documental prevista por el art. 234, inciso 1°, LGS, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022; 3°) Consideración de la gestión del Directorio bajo el alcance de los art. 275 y 234 inc. 3 LGS; 4°) Consideración y resolución sobre: 4.1.) Distribución Dividendos; 4.2.) Retribución del Directorio art. 261 LGS, 4.3.) Constitución de reserva; 5°) Informe de Presidencia; 6°) Designar el reemplazo de dos Directores UN TITULAR y UN SUPLENTE, por renuncia de la ex directora María Magdalena Passerini Director Titular y el Sr. Daniel Marazzo en su calidad de Director Suplente." Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 y 239 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 31/03/2023 a las 09:00.-

5 días - N° 441221 - \$ 10652,50 - 22/03/2023 - BOE

**MOLINOS PASSERINI S.A.I.C.**

Convoca a los accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 31/03/2023, a las 11:00 horas en 1° convocatoria y a las 11,30 hs. en 2° convocatoria en la sede de la firma Aveni-

da de Circunvalación (SE) 1288 de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asambleístas para firma del acta de la Asamblea General Ordinaria; 2°) Consideración de la documental prevista en art. 234 inciso 1° -LGS- correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2022; 3°) Consideración de la gestión del Directorio bajo el alcance de los art. 275 y 234 inc. 3 LGS; 4°) Consideración y resolución sobre: 4.1.) Distribución Dividendos; 4.2.) Retribución del Directorio art. 261 LGS, 4.3.) Constitución de reserva; 5°) Informe de Presidencia; 6°) Informe de Gerencia General; 7°) Informe de Gerencia de Finanzas; 8°) Elección de autoridades, distribución y aceptación de cargos por el termino de tres ejercicios a partir del 31/03/2023 Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 y 239 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 31/03/2023 a las 11:00.-

5 días - N° 441224 - \$ 10737,50 - 22/03/2023 - BOE

**HONGI S.A.S.**

Edicto complementario y ratificativo del publicado bajo aviso nro. 434808 de fecha 07.03.2023 Se complementa el edicto referenciado por cuanto mediante Reunión de Socios del 27.12.2022, ratificada en Reunión de Socios del 17.01.2023, se resolvió adicionalmente aprobar la renuncia y gestión de los Sres. Santiago Moresi Casella, DNI N° 31.449.057 al cargo de Administrador Titular y Representante Legal y de María Florencia Molas y Molas DNI N° 32.157.949, al cargo de Administrador Suplente. Se ratifica el edicto referenciado en todo lo demás.

1 día - N° 441243 - \$ 777 - 17/03/2023 - BOE

**UNQUILLO**

**TIDECXO S.A.S..**

REFORMA DEL ESTATUTO. En la reunión de socios de fecha 14.03.2023, en la sede social de VEM DISTRIBUIDORA S.A.S., sito en Ruta Provincial Rta. E 53, manzana 61, lote 9, Barrio Las Corzuelas, Unquillo, Provincia de Córdoba, se aprobó por unanimidad la ratificación de la reunión de socios de fecha 28.12.2022 que aprobó la modificación de la Denominación de la Sociedad. Por ende, corresponde la reforma del Estatuto Social en lo pertinente. La nueva denominación de la Sociedad - aprobada por unanimidad - es TIDECXO S.A.S.. En su mérito, el ARTÍCULO 1 del Estatuto Social se modifica y

quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 1: La sociedad se denomina "TIDEXCO S.A.S."

1 día - N° 441283 - \$ 978,60 - 17/03/2023 - BOE

## SAIRA

### "EL AÑO S.R.L." CONSTITUCIÓN

Por contrato social y acta de reunión de socios, ambos del 10-03-2023. SOCIOS: Carlos Domingo HEGI, DNI 11.711.288, CUIT. 20-11711288-9, nacido el 10-07-1955, de nacionalidad argentina, casado, de profesión productor agropecuario; Héber Leonel HEGI, DNI 33.736.700, CUIT: 20-33736700-4, nacido el 14-5-1990, de nacionalidad argentina, soltero, de profesión Ingeniero Agrónomo; Noelia Carla HEGI, DNI 30.756.813, CUIT 27-30756813-1, nacida el 19-6-1984, de nacionalidad argentina, soltera, de profesión Licenciada en Estadística, y Evelin Alejandra HEGI, DNI 28.263.569, CUIT 27-28263569-6, nacida el 23-6-1981, de nacionalidad argentina, soltera, de profesión Analista Universitaria en Sistemas, todos domiciliados en calle Zona Rural sin número de la localidad de Saira, Departamento Marcos Juárez, de la Pcia. de Córdoba. SEDE: Calle General Paz N° 275 de la localidad de Saira, Departamento Marcos Juárez, de la Pcia. de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 50 años, el que comenzará a partir de la fecha de la suscripción del contrato social. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la realización por sí, propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier forma jurídica, con las limitaciones de ley, en el país y en el extranjero siguientes actividades inmobiliarias mediante la compra, venta, arrendamiento, fraccionamiento, loteos, explotación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por el presente, pudiendo realizar todos los actos o contratos que se relacionen con el objeto social. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas \$ 1000 iguales cada una, las cuales han sido suscritas íntegramente en este acto y de acuerdo a la siguiente proporción: 1) el Sr. Carlos Domingo HEGI, DNI 11.711.288, CUIT 20-11711288-9, suscribe la cantidad de 250 cuotas; 2) Héber Leonel HEGI, DNI 33.736.700, CUIT: 20-33736700-4, suscribe la cantidad de 250 cuotas; 3) Noelia Carla HEGI,

DNI 30.756.813, CUIT 27-30756813-1, suscribe la cantidad 250 cuotas; y 4) Evelin Alejandra HEGI, DNI 28.263.569, CUIT 27-28263569-6, suscribe la cantidad 250 cuotas. La integración del capital se hace en dinero en efectivo por el 25 % del capital. El saldo se completará en un plazo de 2 años a contar de la fecha de la constitución de la sociedad. ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN: Gerentes: Carlos Domingo HEGI, DNI 11.711.288, CUIT 20-11711288-9; Sr. Héber Leonel HEGI, DNI 33.736.700, CUIT 20-33736700-4, Srta. Noelia Carla HEGI, DNI 30.756.813, CUIT 27-30756813-1; Srta. Evelin Alejandra HEGI, DNI 28.263.569, CUIT 27-28263569-6, y Sra. Stella Mary LETCHER, DNI. 12.100.138, CUIT: 27-12100138-7, quienes actúan como gerentes para representar a la sociedad en forma indistinta con las más amplias facultades, ante organismos públicos, privados, mixtos, autárquicos, entidades bancarias, comerciales e industriales, por tiempo indeterminado. CIERRE DEL EJERCICIO: último día del mes de febrero de cada año.

1 día - N° 441346 - \$ 4648 - 17/03/2023 - BOE

## SAIRA

### "HSO S.R.L." . CONSTITUCIÓN.

Por contrato social y acta de reunión de socios, ambos del 10-03-2023 SOCIOS: Carlos Domingo HEGI, DNI 11.711.288, CUIT. 20-11711288-9, nacido el 10-07-1955, de nacionalidad argentina, casado, de profesión productor agropecuario, y el Sr. Héber Leonel HEGI, DNI 33.736.700, CUIT: 20-33736700-4, nacido el 14-05-1990, de nacionalidad argentina, soltero, de profesión Ingeniero Agrónomo, ambos con domicilio en calle Zona Rural sin número de la localidad de Saira, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba. SEDE: General Paz N° 275 de la localidad de Saira, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 50 años el que comenzará a partir de la fecha de la suscripción del presente. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la realización por sí, propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier forma jurídica, con las limitaciones de ley, en el país y en el extranjero siguientes actividades: 1) Comerciales: la explotación agrícola ganadera de inmuebles rurales o urbanos, propios o de terceros, compraventa de todo tipo y especie de cereales, oleaginosas y semillas de todo tipo, semovientes, maquinaria agrícola y agroquímicos; compraventa y locación de inmuebles rurales y urbanos; dar y tomar en consignación para su cría, recría, y

venta todo tipo de animales, reproducción de los mismos por el método asistido de inseminación artificial; 2) Servicios: consultoría de servicios y prestación servicios agropecuarios de siembra, fumigación, recolección y henificación, así como también la prestación de servicios de comercialización, publicidad, para la venta de productos y servicios relacionados con la actividad agrícola ganadera. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por el presente, pudiendo realizar todos los actos o contratos que se relacionen con el objeto social. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 dividido 1000 cuotas de \$ 1000 iguales cada una, las cuales han sido suscritas íntegramente por los socios en este acto y de acuerdo a la siguiente proporción: 1) Carlos Domingo HEGI, DNI 11.711.288, CUIT 20-11711288-9, suscribe la cantidad de 500 cuotas y 2) Héber Leonel HEGI, DNI 33.736.700, CUIT: 20-33736700-4, suscribe la cantidad de 500. La integración del capital se hace en dinero en efectivo por el 25 por ciento del capital. El saldo se completará en un plazo de dos años a contar de la fecha de la constitución de la sociedad. ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN: Gerentes: Sr. Carlos Domingo HEGI, DNI 11.711.288, CUIT 20-11711288-9, Sr. Héber Leonel HEGI, DNI 33.736.700, CUIT 20-33736700-4 y, la Sra. Stella Mary LETCHER, DNI. 12.100.138, CUIT: 27-12100138-7, quienes actúan como gerentes para representar a la sociedad en forma conjunta o indistinta con las más amplias facultades, ante organismos públicos, privados, mixtos, autárquicos, entidades bancarias, comerciales e industriales, por tiempo indeterminado. CIERRE DEL EJERCICIO: treinta y uno de octubre de cada año.

1 día - N° 441348 - \$ 4446,40 - 17/03/2023 - BOE

## IMPERIO MAC S.A.

Elección de Autoridades Por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 07/10/2022, se designó como único Director Titular y Presidente del Directorio de la empresa a la Señora Mariana Amuchástegui, DNI N° 17.450.930. Se procede también a nombrar como Director Titular al Sr. Agustín Coiset, DNI N° 35667604, Argentino domiciliado en Lote 17 Manzana 42 B<sup>a</sup> Las Cañitas. Asimismo, en virtud de que la sociedad prescinde de sindicatura, se procede a nombrar como Director Suplente al Sr. Fernando Juan Coiset, DNI N° 17.450.901. Encontrándose presentes en ese mismo acto la totalidad de las personas mencionadas ante-

riormente, todas ellas aceptaron el cargo para el que fueron propuestos.

1 día - N° 441471 - \$ 1015 - 17/03/2023 - BOE

#### VILLA MARIA

#### FRIGORIFICO ROMANI S.A.

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria con fecha 15/12/2022 y Acta de Directorio con fecha 30/11/2022, se procedió a la determinación y elección de Directores titulares y suplentes y a la distribución de cargos del Directorio respectivamente, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR: ROMANI, Diego Fabián D.N.I. 24.119.235; DIRECTOR SUPLENTE: PRIETO Maricel Susana D.N.I. 24.582.449. Ambos electos por tres ejercicios. Atte: Director Romani Diego Fabián.

1 día - N° 441523 - \$ 892,90 - 17/03/2023 - BOE

#### SUVERMAX S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO - Que por Edicto de fecha 23.02.2023, se publicó la RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES Por Acta Nro.25 de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/02/2023 se resolvió 1) Aceptar la renuncia de Cintia Carolina Godoy (DNI 25.929.581) al cargo de Directora Suplente. 2) Aprobar la designación de Directorio por el término de tres ejercicios a los siguientes: Director Titular y Presidente: Jose Sebastian Solis (DNI 24.770.678) y Director Suplente: Jose Ignacio Solis (DNI 20.345.877). Que mediante el presente Edicto se RECTIFICA el DNI del Sr. José Sebastian Solís siendo el correcto el N° DNI 24.770.676 designado en dicha Asamblea como Titular y Presidente de SUVERMAX S.A.-

1 día - N° 441613 - \$ 1183,60 - 17/03/2023 - BOE

#### LOS ITINES S.A.

CAMBIO DE JURISDICCION Con fecha 10/08/2022, se reunieron los accionistas de "LOS ITINES S.A." que sesionó en Asamblea Extraordinaria de forma unánime y consideró el siguiente Orden del día: "SEGUNDO: Modificación del Estatuto Social denominación-domicilio. Artículo primero: Toma la palabra el Señor Presidente quien manifiesta que por razones de índole comercial y estratégicas es necesario trasladar el domicilio legal de la sociedad a otra jurisdicción, por lo cual es necesario modificar el artículo primero del Estatuto social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: ESTATUTO SOCIAL: DENOMINACIÓN – DOMICILIO.

ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina Los Itines S.A., y fija su domicilio legal en jurisdicción de San José de Metán, Provincia de Salta, República Argentina. Por resolución de sus socios, la sociedad podrá establecer sucursales, agencias o representaciones, en cualquier parte del país o del exterior, asignándoles capital o no para su giro comercial." En lo demás, el estatuto mantiene su redacción original. Y por Acta de Directorio posterior, de fecha 10/08/2022, se aprobó de forma unánime la constitución del nuevo domicilio legal modificando el Artículo 1 del Acta Constitutiva, el cual quedará redactado de la siguiente manera: 1. ACTA CONSTITUTIVA: 1) Sede Social y Domicilio Legal: calle Salta Este N° 247, de la localidad de San José de Metán, provincia de Salta.

1 día - N° 441655 - \$ 2516,40 - 17/03/2023 - BOE

#### LA PLAYOSA

#### CESION CUOTAS SOCIALES. MODIFICACION CONTRATO SOCIAL S.R.L.- VILLOPACK S.R.L.

Por acta número uno. En la localidad de La Playosa, a los quince días del mes de marzo de dos mil veintitrés, se reúnen los socios de "VILLOPACK S.R.L., CUIT 30-71637642-3, inscripta en el Registro Público en relación a la Matrícula 22334-B, en la sede social de calle Entre Ríos 850, de esta localidad, los señores Gonzalo Enrique Villar y Franco Osvaldo Villar, quienes representan el ciento por ciento del capital social y manifiestan que el día de la fecha, el primero ha cedido la totalidad de sus cuotas sociales a favor del otro de los socios, Franco Osvaldo Villar y a favor del señor Romano Osvaldo Villar, argentino, nacido el veinticuatro de febrero de 2004, Documento nacional de Identidad número 45.353.392, CUIL 20-45353392-2, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Santa Fe número 809 de ésta localidad de La Playosa, quien también se encuentra presente, a los fines de considerar los siguientes puntos del orden del día: a) CESION DE CUOTAS SOCIALES y nueva COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL; b) DESIGNACION DE GERENTES y MODIFICACION DEL ARTICULO QUINTO DEL CONTRATO SOCIAL. Puesto a consideración el primer punto del orden del día CESION DE CUOTAS SOCIALES: El socio Gonzalo Enrique Villar manifiesta que es titular de CIENTO CINCUENTA cuotas sociales, que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social, y que equivalen a la suma de pesos Quince mil (\$ 15.000), las cuales se encuentran totalmente integradas. Asi-

mismo, manifiestan que cede y transfiere a favor del señor Franco Osvaldo Villar, la cantidad de CIENTO TREINTA Y CINCO CUOTAS, que representan el cuarenta y cinco por ciento (45%) del capital social, y que cede y transfiere a favor del señor Romano Osvaldo Villar, la cantidad de QUINCE CUOTAS, que representan el cinco por ciento (5%) del capital social. El precio ha sido abonado con anterioridad a este acto. La cesión es aprobada por unanimidad. La Sra. Verónica Natalia Castillo, cónyuge del cedente presta su asentimiento conyugal con la cesión efectuada por su esposo, en los términos del artículo 470 del C.C.C.N. En Consecuencia con la cesión efectuada el ARTICULO QUINTO del CONTRATO SOCIAL, queda redactado de la siguiente manera: QUINTA: El Capital Social asciende a la suma de pesos Treinta mil (\$ 30.000), dividido en TRESCIENTAS cuotas sociales de pesos Cien (\$100) cada una de ellas, queda integrado de la siguiente forma: a) el señor Franco Osvaldo Villar, es titular de la cantidad de DOSCIENTAS OCHENTA Y CINCO cuotas sociales, que equivalen a la suma de pesos Veintiocho mil quinientos (\$ 28.500) y representan el noventa y cinco por ciento (95%) del capital social, y b) el señor Romano Osvaldo Villar, es titular de la cantidad de QUINCE cuotas sociales, que equivalen a la suma de pesos Un mil quinientos (\$ 1.500) y representan el cinco por ciento (5%) del capital social." La modificación es aprobada por unanimidad. Puesto a consideración el segundo punto del orden del día DESIGNACION DE GERENTE. Los socios Franco Osvaldo Villar y Romano Osvaldo Villar resuelven por unanimidad designar como SOCIO GERENTE, al Señor FRANCO OSVALDO VILLAR, quien no podrá comprometer a la sociedad en negociaciones manifiestamente ajenas al objeto social, quedando expresamente facultados para efectuar aquellos actos para los cuales las leyes requieren poderes especiales. Sin perjuicio de lo cual los socios podrán nombrar otro u otros gerentes cuando lo consideren necesario, como asimismo otorgar poderes especiales o generales a terceras personas. La propuesta es aprobada por unanimidad. En este acto se resuelve facultar al socio Franco Osvaldo Villar, para que proceda a gestionar y tramitar la inscripción de las presentes modificaciones en el Registro Público, con facultades para aceptar modificaciones, y otorgar los instrumentos necesarios, acompañar y desglosar documentación y efectuar cualquier tipo de trámite vinculado a dicha inscripción. No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión.

1 día - N° 441668 - \$ 6919,40 - 17/03/2023 - BOE

**SAN FRANCISCO**

**MAPAO S.A.S.**

AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA DE ESTATUTO Por Asamblea de fecha 22/02/2023, se aprobó el aumento del capital social de MAPAO S.A.S. por la suma de Pesos Veinticinco Millones Novecientos Veintidos Mil Ciento Veinte (\$25.922.120), llevando de esta manera el capital social de Pesos Setenta y Siete Mil Ochocientos Ochenta (\$77.880) a Pesos Veintiseis Millones (\$26.000.000), haciendo referencia que dicho aumento tuvo causa en aportes personales del accionista Perotti Marcelo Daniel. El nuevo capital social es representado por Veintiseis Mil (26.000) Acciones, de Pesos Un Mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, donde MARCELO DANIEL PEROTTI suscribe Veintitres Mil Cuatrocientas (23.400) Acciones y PAOLA STROPPA VAILLARD suscribe Dos Mil Seiscientas (2.600) Acciones. Como consecuencia del aumento del capital social, se resolvió modificar el artículo QUINTO, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "QUINTO: El capital social es de Pesos Veintiseis Millones (\$26.000.000), representado por Veintiseis Mil (26.000) acciones, de pesos Un Mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349"

1 día - N° 441688 - \$ 2302,20 - 17/03/2023 - BOE

**WAM ARGENTINA SA**

**CAMBIO DE AUTORIDADES**

Rectificación de Publicación N° 440737 del 14/03/2023: Por acta de Asamblea Autoconvocada Extraordinaria de fecha 30.12.2022, se resuelve designar a CARLOS ESTEBAN GIMENEZ DNI 29455674 al cargo de DIRECTOR y PRESIDENTE de la sociedad.

1 día - N° 441744 - \$ 433,90 - 17/03/2023 - BOE

**VILLA MARIA**

**EL BARCO S.A.**

ELECCION DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/03/2020, se resolvió la elección de Guillermo Enrique Tuñón DNI N° 8.702.615, CUIT 23-08702615-9 como Presidente y Director Titular y a Gonzalo Enrique Tuñón DNI 23.706.912, CUIT

23-23706912-9, como Director Suplente, ambos con mandato por tres ejercicios.-

1 día - N° 441749 - \$ 558 - 17/03/2023 - BOE

**COLCOR S.A. - EDICTO RECTIFICATIVO**

Se rectifica edicto del 22/08/2023 - n° 435501. En asamblea general ordinaria y extraordinaria y unánime del 18/08/2022, y acta de directorio del 18/08/2022, se resolvió: (a) elegir a los directores por el término de dos (2) ejercicios; (b) designar presidente a Miriam Elisabet PRIETO DNI 16.514.265, y como síndico titular al Cr. Carlos María CASALIS, dni 16.112.781 matrícula T. 182 F. 112 CPCECABA.

1 día - N° 441777 - \$ 714,40 - 17/03/2023 - BOE

**SARAFARMA S.A.S.**

Constitución de fecha 10/03/2023. Socios: 1) MARIA JESUS SARACCO, D.N.I. N°25465148, CUIT/CUIL N° 27254651481, nacido/a el día 02/12/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle España 564, de la ciudad de General Levalle, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA VERONICA SARACCO, D.N.I. N°33581473, CUIT/CUIL N° 27335814733, nacido/a el día 11/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Farmaceutico/A, con domicilio real en Avenida San Martín 499, de la ciudad de General Levalle, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SARAFARMA S.A.S. Sede: Avenida San Martín 499, de la ciudad de General Levalle, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 30 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA



JESUS SARACCO, suscribe la cantidad de 15 acciones. 2) MARIA VERONICA SARACCO, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA JESUS SARACCO, D.N.I. N°25465148 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA VERONICA SARACCO, D.N.I. N°33581473 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA JESUS SARACCO, D.N.I. N°25465148. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 441585 - s/c - 17/03/2023 - BOE

#### **DISTRIBUCIONES LA PUNILLENSE S.A.S.**

Constitución de fecha 03/03/2023. Socios: 1) ANTONIO GABRIEL RAMONDA, D.N.I. N°28209113, CUIT/CUIL N° 20282091136, nacido/a el día 05/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Cocos 56, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRIBUCIONES LA PUNILLENSE S.A.S. Sede: Calle Los Cocos 56, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANTONIO GABRIEL RAMONDA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANTONIO GABRIEL RAMONDA, D.N.I. N°28209113 en el carácter de adminis-

trador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDA CICCOLINI, D.N.I. N°32115371 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANTONIO GABRIEL RAMONDA, D.N.I. N°28209113. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 441606 - s/c - 17/03/2023 - BOE

#### **PASCAR GELATO S.A.S.**

Constitución de fecha 28/02/2023. Socios: 1) NICOLAS CARDETTI, D.N.I. N°38412557, CUIT/CUIL N° 20384125574, nacido/a el día 30/09/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Recta Martinoli 8580, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO PASINI, D.N.I. N°34601725, CUIT/CUIL N° 20346017253, nacido/a el día 17/07/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Recta Martinoli 8580, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PASCAR GELATO S.A.S. Sede: Avenida Recta Martinoli 8580, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil (140000) representado por 14 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS CARDETTI, suscribe la cantidad de 7 acciones. 2) FRANCO PASINI, suscribe la cantidad de 7 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS

CARDETTI, D.N.I. N°38412557 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO PASINI, D.N.I. N°34601725 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS CARDETTI, D.N.I. N°38412557. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 441617 - s/c - 17/03/2023 - BOE

### ECO ABERTURAS S.A.S.

Constitución de fecha 09/03/2023. Socios: 1) DANIEL JUAN GIODA, D.N.I. N°22880862, CUIT/CUIL N° 20228808629, nacido/a el día 21/11/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alberdi Juan Bautista 243, piso 1, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) OMAR MANUEL MIRANDA OLIVA, D.N.I. N°28103657, CUIT/CUIL N° 20281036573, nacido/a el día 10/05/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alberdi Juan Bautista 243, piso 1, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ECO ABERTURAS S.A.S. Sede: Avenida Fuerza Aerea 120, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL JUAN GIODA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) OMAR MANUEL MIRANDA OLIVA, suscribe la canti-

dad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIEL JUAN GIODA, D.N.I. N°22880862 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) OMAR MANUEL MIRANDA OLIVA, D.N.I. N°28103657 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL JUAN GIODA, D.N.I. N°22880862.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 441626 - s/c - 17/03/2023 - BOE

#### **AGUAS MARINAS S.A.S.**

Constitución de fecha 08/03/2023.Socios: 1) SANDRA MERCEDES CEBALLOS, D.N.I. N°22830227, CUIT/CUIL N° 27228302274, nacido/a el día 14/08/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle General Paz 28, piso 1, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIANO DANIEL SALVATORI, D.N.I. N°38159120, CUIT/CUIL N° 20381591205, nacido/a el día 25/07/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Pasaje Ortiz Soria 335, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) IGNACIO SALVATORI, D.N.I. N°43134689, CUIT/CUIL N° 20431346894, nacido/a el día 30/03/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Ortiz Soria 335, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGUAS MARINAS S.A.S.Sede: Calle General Paz 28, piso 1, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las le-

yes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Cincuenta (150.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SANDRA MERCEDES CEBALLOS, suscribe la cantidad de 970 acciones. 2) LUCIANO DANIEL SALVATORI, suscribe la cantidad de 15 acciones. 3) IGNACIO SALVATORI, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIEL DARIO SALVATORI, D.N.I. N°20941143 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SANDRA MERCEDES CEBALLOS, D.N.I. N°22830227 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL DARIO SALVATORI, D.N.I. N°20941143. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 441635 - s/c - 17/03/2023 - BOE

#### **DEPAYMENTS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 10/03/2023.Socios: 1) JOAQUIN FAGALDE, D.N.I. N°40409354, CUIT/CUIL N° 20404093542, nacido/a el día 22/07/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alem Leandro Niceforo 71, de la ciudad de Concordia, Departamento Concordia, de la Provincia de Entre Rios, República Argentina Denominación: DEPAYMENTS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle 24 De Septiembre 2365, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cuarenta Mil

(140000) representado por 1400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOAQUIN FAGALDE, suscribe la cantidad de 1400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOAQUIN FAGALDE, D.N.I. N°40409354 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO FAGALDE, D.N.I. N°42487579 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOAQUIN FAGALDE, D.N.I. N°40409354. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 441641 - s/c - 17/03/2023 - BOE

#### PUERTO CAROYA S.A.S.

Constitución de fecha 28/02/2023. Socios: 1) LEONARDO JOSE GEREZ, D.N.I. N°26480907, CUIT/CUIL N° 20264809070, nacido/a el día 19/03/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 75, lote 6, barrio Mirador Del Lago, de la ciudad de Biale Massé, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PUERTO CAROYA S.A.S. Sede: Avenida Fuerza Aerea Argentina 4721, barrio Villa Adela, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta Y Seis (135486) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Cincuenta Y Cuatro Con Ochenta Y Seis Céntimos (1354.86) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEO-

NARDO JOSE GEREZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEONARDO JOSE GEREZ, D.N.I. N°26480907 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVANA ELISA GEREZ, D.N.I. N°31041972 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO JOSE GEREZ, D.N.I. N°26480907. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 441644 - s/c - 17/03/2023 - BOE

#### **AGROPECUARIA VIALE Y SÁNCHEZ S.A.S.**

Constitución de fecha 10/03/2023. Socios: 1) JORGE ANTONIO VIALE, D.N.I. N°13372522, CUIT/CUIL N° 23133725229, nacido/a el día 06/06/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Avenida Ejército Argentino 9520, manzana 54, lote 14, barrio Country Lomas De La Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ESTEBAN ARIEL SANCHEZ GONZALEZ, D.N.I. N°28426087, CUIT/CUIL N° 20284260873, nacido/a el día 28/10/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Blamey Lafore Ricardo 1819, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AGROPECUARIA VIALE Y SÁNCHEZ S.A.S. Sede: Avenida Ejército Argentino 9520, manzana 54, lote 12, barrio Country Lomas De La Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El ca-

pital es de pesos Ciento Sesenta Mil (160000) representado por 160000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE ANTONIO VIALE, suscribe la cantidad de 80000 acciones. 2) ESTEBAN ARIEL SANCHEZ GONZALEZ, suscribe la cantidad de 80000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE ANTONIO VIALE, D.N.I. N°13372522 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ESTEBAN ARIEL SANCHEZ GONZALEZ, D.N.I. N°28426087 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE ANTONIO VIALE, D.N.I. N°13372522. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 441675 - s/c - 17/03/2023 - BOE

#### **DENVER OCEANIC S.A.S.**

Constitución de fecha 03/03/2023. Socios: 1) OMAR DANILO FRIAS, D.N.I. N°17844500, CUIT/CUIL N° 20178445007, nacido/a el día 08/11/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Plata 337, barrio Juniors, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DENVER OCEANIC S.A.S. Sede: Calle La Plata 337, barrio Juniors, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones

financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Mil (170000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Setenta (170.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OMAR DANILO FRIAS, suscribe la cantidad de 1000

acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) OMAR DANILO FRIAS, D.N.I. N°17844500 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAOLA FERNANDA CHACON, D.N.I. N°21023981 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OMAR DANILO FRIAS, D.N.I. N°17844500. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 441679 - s/c - 17/03/2023 - BOE

### GEO4D S.A.S.

Constitución de fecha 10/03/2023. Socios: 1) TOMAS AUGUSTO BUSTAMANTE, D.N.I. N°17412813, CUIT/CUIL N° 20174128139, nacido/a el día 09/10/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Alvear 1000, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NATALIA MONGE, D.N.I. N°26423119, CUIT/CUIL N° 27264231197, nacido/a el día 16/01/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Sarmiento 3005, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GEO4D S.A.S. Sede: Calle Cervantes 580, piso 1, departamento C, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Noventa (1390.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMAS AUGUSTO BUSTAMANTE, suscribe la

cantidad de 50 acciones. 2) NATALIA MONGE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) TOMAS AUGUSTO BUSTAMANTE, D.N.I. N°17412813 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NATALIA MONGE, D.N.I. N°26423119 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS AUGUSTO BUSTAMANTE, D.N.I. N°17412813. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 441698 - s/c - 17/03/2023 - BOE

#### LA FLOR DE ROMA S.A.S.

Constitución de fecha 08/03/2023. Socios: 1) FLORENCIA MOLINA, D.N.I. N°36939603, CUIT/CUIL N° 27369396035, nacido/a el día 16/08/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Jose B Lagos 632, barrio Norte, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROMANELA ALLEMANDI, D.N.I. N°34024543, CUIT/CUIL N° 27340245437, nacido/a el día 20/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Jose B Lagos 632, barrio Norte, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA FLOR DE ROMA S.A.S. Sede: Calle Jose B Lagos 632, barrio Norte, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordina-

rias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FLORENCIA MOLINA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ROMANELA ALLEMANDI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FLORENCIA MOLINA, D.N.I. N°36939603 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROMANELA ALLEMANDI, D.N.I. N°34024543 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FLORENCIA MOLINA, D.N.I. N°36939603. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 441702 - s/c - 17/03/2023 - BOE

#### HNOS KAKUY S.A.

Constitución de fecha 10/03/2023. Socios: 1) CRISTAN MARTIN TESTORE, D.N.I. N°32228594, CUIT/CUIL N° 23322285949, nacido/a el día 21/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lamadrid 288, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL ANGEL TESTORE, D.N.I. N°17171566, CUIT/CUIL N° 20171715661, nacido/a el día 28/10/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lamadrid 288, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CELIA RENEE GODOY, D.N.I. N°16656456, CUIT/CUIL N° 27166564560, nacido/a el día 02/05/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta Prov 27 12, de la ciudad de Mattaldi, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HNOS KAKUY S.A. Sede: Calle Lamadrid 288, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo

de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTAN MARTIN TESTORE, suscribe la cantidad de 40000 acciones. 2) DANIEL ANGEL TESTORE, suscribe la cantidad de 30000 acciones. 3) CELIA RENEE GODOY, suscribe la cantidad de 30000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: CRISTAN MARTIN TESTORE, D.N.I. N°32228594 2) Director/a Suplente: DANIEL ANGEL TESTORE, D.N.I. N°17171566. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 441703 - s/c - 17/03/2023 - BOE

#### CAVENT S.R.L.

Constitución de fecha 12/03/2023. Socios: 1) HECTOR ELVIO RODRIGO VENTEO, D.N.I. N°29856912, CUIT/CUIL N° 20298569125, nacido/a el día 06/06/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Sierra De Comechingones 357, manzana 39, lote 21, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) DEBORA CAVAGLIATTO, D.N.I. N°29473526, CUIT/CUIL N° 27294735262, nacido/a el día 11/04/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Sierra De Comechingones 357, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CAVENT S.R.L. Sede: Calle Sierra De Comechingones 357, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato So-

cial. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización.



zación, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 100 cuotas de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR ELVIO RODRIGO VENDEO, suscribe la cantidad de 80 cuotas. 2) DEBORA CAVAGLIATTO, suscribe la cantidad de 20 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) HECTOR ELVIO RODRIGO VENDEO, D.N.I. N°29856912. Gerente/a Suplente: 1) DEBORA CAVAGLIATTO, D.N.I. N°29473526. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 441795 - s/c - 17/03/2023 - BOE

#### **SPORT MC S.R.L.**

Constitución de fecha 08/03/2023. Socios: 1) MATIAS DAVID CRAVERO, D.N.I. N°42442544, CUIT/CUIL N° 20424425444, nacido/a el día 09/08/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Adalgisa 742, de la ciudad de Colazo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS DAMIAN BARAVALLE, D.N.I. N°28249325, CUIT/CUIL N° 20282493250, nacido/a el día 19/01/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gral. Juan Gregorio De Las Heras 1470, barrio Bernardino Rivadavia, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SPORT MC S.R.L.

Sede: Calle Entre Ríos 1359, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización: Compra, venta, distribución, importación, exportación y/o cualquier acto de comercialización de pinturas, ya sean éstas para la construcción y/o decoración de inmuebles y/o industrias y/o automotores y de todos los productos que tengan estrecha relación con la actividad comprendida dentro de este objeto social, como ser látex, revestimientos, masillas, impermeabilizantes, selladores, pinceles, rodillos, lijás, entonadores, convertidores, escaleras, thinner, aguarrás, entre otros; 2) AGENCIA DE PUBLICIDAD: mediante la explotación del negocio de publicidad y propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a través de la prensa escrita y/o digital, radial, televisiva, vía internet, y otros métodos de comunicación audiovisual; la creación de spots publicitarios, campañas, estrategias de ventas, programas, documentales, cortometrajes y de otros medios de difusión existentes o a crearse; la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de elementos, artículos y/o productos relacionados directamente con las actividades de publicidad y marketing. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello; 3) ESPECTACULOS: Mediante la producción, contratación, dirección y explotación, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, de todo tipo de espectáculos públicos, teatrales, cinematográficos, televisivos, radiales, circenses, conciertos y recitales musicales, shows cómicos, shows de magia, comedias musicales, desfiles de modelos, teatro de revistas, y de todo otro tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general. Podrá registrar, patentar, ceder y de cualquier otra forma utilizar los derechos de autor y de propiedad intelectual que puedan derivar de la creación, publicidad y difusión de dichos espectáculos; 4) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: La organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales, y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, desarrollos en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de las actividades que hacen al

objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 1000 cuotas de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS DAVID CRAVERO, suscribe la cantidad de 100 cuotas. 2) CARLOS DAMIAN BARAVALLE, suscribe la cantidad de 900 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) MATIAS DAVID CRAVERO, D.N.I. N°42442544. .Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 441798 - s/c - 17/03/2023 - BOE

#### **MANIPURA SOSTENIBLE S.A.S.**

Constitución de fecha 27/02/2023. Socios: 1) MAURO ERNESTO AZORIN, D.N.I. N°33607173, CUIT/CUIL N° 23336071739, nacido/a el día 08/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 362 573, piso PB, de la ciudad de Ranelagh, Departamento Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: MANIPURA SOSTENIBLE S.A.S. Sede: Avenida Hipólito Yrigoyen 146, piso 12, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, ex-

plotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta Y Seis (135486) repre-

sentado por 135486 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURO ERNESTO AZORIN, suscribe la cantidad de 135486 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURO ERNESTO AZORIN, D.N.I. N°33607173 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS DANIEL AZORIN CAMBIASO, D.N.I. N°30762126 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURO ERNESTO AZORIN, D.N.I. N°33607173. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 441836 - s/c - 17/03/2023 - BOE

#### MARDIS S.A.

Constitución de fecha 14/03/2023. Socios: 1) NICOLAS BERESOVSKY NOTARI, D.N.I. N°43926898, CUIT/CUIL N° 20439268981, nacido/a el día 19/04/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quintana Manuel 1648, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELA JUDITH NOTARI, D.N.I. N°17629589, CUIT/CUIL N° 27176295894, nacido/a el día 29/03/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Quintana Manuel 1648, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) DIEGO JAVIER BERESOVSKY BECERRA, D.N.I. N°22566556, CUIT/CUIL N° 20225665568, nacido/a el día 07/04/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Quintana Manuel 1648, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JUDITH BERESOVSKY NOTARI, D.N.I. N°42258285, CUIT/CUIL N° 27422582857, nacido/a el día 05/12/1999, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quintana Manuel 1648, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Pro-

vincia de Cordoba, República Argentina 5) IVAN BERESOVSKY NOTARI, D.N.I. N°42258284, CUIT/CUIL N° 20422582844, nacido/a el día 05/12/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quintana Manuel 1648, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MARDIS S.A. Sede: Calle Liencura 8460, barrio Uocra, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de

pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Dos Millones Quinientos Mil (2500000) representado por 2500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS BERESOVSKY NOTARI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARCELA JUDITH NOTARI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 3) DIEGO JAVIER BERESOVSKY BECERRA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 4) JUDITH BERESOVSKY NOTARI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 5) IVAN BERESOVSKY NOTARI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JUDITH BERESOVSKY NOTARI, D.N.I. N°42258285 2) Vice-Presidente/a: NICOLAS BERESOVSKY NOTARI, D.N.I. N°43926898 3) Director/a Titular: IVAN BERESOVSKY NOTARI, D.N.I. N°42258284 4) Director/a Titular: MARCELA JUDITH NOTARI, D.N.I. N°17629589 5) Director/a Suplente: DIEGO JAVIER BERESOVSKY BECERRA, D.N.I. N°22566556. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien

legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 441847 - s/c - 17/03/2023 - BOE

### TORNES S.A.S.

Constitución de fecha 09/03/2023. Socios: 1) MARIA SOLEDAD GALLARDO, D.N.I. N°28529966, CUIT/CUIL N° 27285299662, nacido/a el día 14/01/1981, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Publica, barrio Ipv Alborada, de la ciudad de Salsacate, Departamento Pocho, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MELANI IRUPE GUEMES, D.N.I. N°44193468, CUIT/CUIL N° 27441934683, nacido/a el día 21/07/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Publica, barrio Ipv Alborada, de la ciudad de Salsacate, Departamento Pocho, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TORNES S.A.S. Sede: Calle Cerro Azul 135, barrio Ipv Alborada, de la ciudad de Salsacate, Departamento Pocho, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering,

de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 4000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA SOLEDAD GALLARDO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) MELANI IRUPE GUEMES, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA SOLEDAD GALLARDO, D.N.I. N°28529966 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MELANI IRUPE GUEMES, D.N.I. N°44193468 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará

a cargo del Sr. MARIA SOLEDAD GALLARDO, D.N.I. N°28529966. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 441862 - s/c - 17/03/2023 - BOE

#### REGGILUZ S.A.S.

Constitución de fecha 15/03/2023. Socios: 1) LAURA CAROLINA REGGI, D.N.I. N°24615828, CUIT/CUIL N° 27246158288, nacido/a el día 13/02/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sierra De Macha 192, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: REGGILUZ S.A.S. Sede: Calle Doctor Juan Bautista Justo 4096, barrio Ayacucho, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría,

comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Nueve Mil (139000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Trescientos Noventa (1390.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAURA CAROLINA REGGI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LAURA CAROLINA REGGI, D.N.I. N°24615828 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALENTINA FERNANDEZ REGGI, D.N.I. N°41827570 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAURA CAROLINA REGGI, D.N.I. N°24615828. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 441871 - s/c - 17/03/2023 - BOE

#### JOSÉ LUIS PRIOTTI AUTOMATIZACIONES S.A.

Constitución de fecha 13/03/2023. Socios: 1) JOSE LUIS PRIOTTI, D.N.I. N°28981468, CUIT/CUIL N° 20289814680, nacido/a el día 13/02/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Brasil 242, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NELIDA LUISA MACAGNO, D.N.I. N°11984227, CUIT/CUIL N° 27119842277, nacido/a el día 08/01/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Boulevard 9 De Julio 1197, de la ciudad de Freyre, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JOSÉ LUIS PRIOTTI AUTOMATIZACIONES S.A. Sede: Calle Brasil 242, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 3) Importación y exportación de bienes y servicios. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción:

1) JOSE LUIS PRIOTTI, suscribe la cantidad de 99 acciones. 2) NELIDA LUISA MACAGNO, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JOSE LUIS PRIOTTI, D.N.I. N°28981468 2) Director/a Suplente: NELIDA LUISA MACAGNO, D.N.I. N°11984227. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 441875 - s/c - 17/03/2023 - BOE

#### IXVER S.A.

Constitución de fecha 13/03/2023. Socios: 1) MANUEL ANTONIO VERZOTTI, D.N.I. N°22507647, CUIT/CUIL N° 20225076473, nacido/a el día 04/04/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, de la ciudad de Los Molinos, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FLAVIO ELIAS CORES, D.N.I. N°25290317, CUIT/CUIL N° 20252903179, nacido/a el día 26/04/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, de la ciudad de Los Molinos, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: IXVER S.A. Sede: Calle Publica, de la ciudad de Los Molinos, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MANUEL ANTONIO VERZOTTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) FLAVIO ELIAS CORES, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: FLAVIO ELIAS CORES, D.N.I. N°25290317 2) Director/a Suplente: MANUEL ANTONIO VERZOTTI, D.N.I. N°22507647. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 441885 - s/c - 17/03/2023 - BOE